

UN LLAMAMIENTO A LOS CONTRIBUYENTES

CRÓNICA DE MADRID

JORNADAS HISTÓRICAS

DÍA 19

Todavía dura el efecto de la última nota del Directorio. «El Debate», hasta ahora comedido y partidario del nuevo sistema, por lo que de él pudiera obtenerse para el mantenimiento y prosperidad de los bienes eclesiásticos, hace un cuarto de conversión y le pone peros al Directorio por la osadía imperdonable, a juicio del colega, de meterse con las derechas, de horadar en momentos tan críticos como éstos, su intangibilidad. Ya llama el Gobierno con desdén a los reacios, clases conservadoras. Y la misma pluma que escribió, en una nota oficial también, que el Directorio no era de la derecha ni de la izquierda, ha comenzado a ver como enemigos a las clases conservadoras, a la Prensa de la derecha, a la levita de Pantoja, a la toca de Casandra, al capuchón del padre Froilán.

Era de esperar. En España no se puede llevar a cabo ninguna revolución con la benevolencia de las derechas. Hay que plantarse enfrente de ella o resignarse a vivir vilipendiosamente. Derecha quiere decir estatismo, brazos cansados, bolsa repleta y barriga satisfecha. Izquierda, quiere decir fuerza motriz, actividad, energía, progreso. Una revolución de derechas no es tal revolución. Al contrario: tiende a evitarla, conserva lo viejo, oculta las grietas. Es la suya, una simple labor de apuntalamiento. No se comprenden los conservadores más que en los museos, en los monumentos y en las bibliotecas, que es lo único digno de conservarse en España.

Un llamamiento a los contribuyentes

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la siguiente circular del ilustrísimo señor delegado de Hacienda de Valencia:

«Recién constituidos los nuevos ayuntamientos de la provincia, como los demás del resto de la nación, conforme a lo dispuesto en el real decreto de la presidencia del Directorio militar, fecha 30 de Septiembre próximo pasado, a los presidentes de las nuevas corporaciones municipales me dirijo, para recordarles el cumplimiento de los deberes que tienen en materia tributaria, y muy especialmente en lo que concierne a la contribución industrial y de comercio, como auxiliares que son de la administración de la Hacienda pública.

Con tal carácter, espero confiadamente que han de procurar los señores alcaldes, con el concurso de los señores secretarios, por todos los medios de persuasión e instrucción llevar al ánimo de los industriales todos, altos, medianos y bajos, el convencimiento de la necesidad imprescindible e inaplazable de cumplir sus deberes tributarios y legalizar su situación con el Tesoro, dándose de alta en la contribución industrial primero y satisfaciendo luego las cuotas y recargos a que vienen obligados.

Conocida es la ocultación existente en este tributo y las causas originantes de la misma; pero si los nuevos organismos municipales responden al patriótico móvil que impulsó su constitución, cumplen las disposiciones vigentes y las órdenes que reciban sobre el particular, como es propio, será una realidad el conseguir en breve plazo que todos los que en la provincia ejercen cualquier industria, comercio, fabricación, profesión, arte u oficio, no exceptuados expresamente, tributen en forma reglamentaria.

Los beneficios que con ello obtenga el Tesoro, no deben olvidar que alcanzarán también a la Hacienda municipal al percibir los recargos municipales que tengan establecidos, hasta el límite del 32 por 100 sobre las cuotas en poblaciones de más de 30.000 habitantes y del 13 por 100 en las restantes, que vendrán a aumentar su presupuesto de ingresos para cubrir con ello las atenciones que le corresponden.

Los industriales, al cumplir con el sagrado deber de contribuir al sostenimiento de las cargas del Estado y del Municipio a que venían obligados todos los españoles, se evitan las graves responsabilidades que en otro caso contraen moral y materialmente y que inexorablemente se les exigirán al proceder por funcionarios dependientes de mi autoridad a las visitas de inspección al tributo que en breve han de realizar, sin que entonces puedan mostrarse sorprendidos ni alegar el desconocimiento de sus deberes.

No es mi propósito detallar una por una todas las obligaciones que el vigente reglamento de la Contribución industrial y de comercio impone a las autoridades municipales, pero no quiero dejar de recordarle las prevenciones a que se contraen los artículos 36 39 58 65 al 70, 75 81 91 92 99 100 105 106 109 111 114 121 125 126 135 136 139 141 142 151 152 y 164.

Sin otras consideraciones, por estimar suficientes por el momento las apuntadas, confío en esta delegación de Hacienda que todos los señores alcaldes de la provincia ilustrarán a los contribuyentes en cuantas consultas se sirvan formularles, coadyuvando así a la misión educativa que en estas oficinas se realiza diariamente, y de la que en breve plazo, unido a otras medidas de carácter coercitivo, espero obtener el fruto que inspira esta circular, de cuyo espíritu habrán quedado, desde luego, capacitados.

Valencia 18 de Octubre de 1923.—El delegado de Hacienda en la provincia, José Vázquez Lasarte.»

El decreto de incompatibilidades desencantó a los que aún esperaban del Directorio una rectificación solemne y templada de sus promesas iniciales. Tal ha sido el achuchón de los periódicos liberales, que ha comprendido el Directorio la necesidad de dirigirse al país sin la pesada carga de las clases conservadoras; y más: combatiéndolas y aniquilándolas sabiamente. Y quien sabe si a estas horas está arrependido el Directorio de haber dado ese paso. Pero, se imponía. Ni de derechas ni de izquierdas, son los que están en su casa tranquilos y cortan el cupón, por todo trabajo; los que guardan el pensamiento en la cómoda, entre bolas de natalina. Los adalides de un régimen moleador, en cuanto empiezan a actuar y, aunque ellos no se den cuenta, sitúanse automáticamente en la izquierda. El eclecticismo en política es muy difícil. Se descompone en seguida.

La última nota publicada por el Directorio la podría suscribir cualquier gobierno republicano.

ARTURO MORI.

Octubre 1923.

El presente número ha sido sometido a la pre-
via censura militar. :

El debate tomaba un giro feo, y de continuar por ese camino el señor Ponciano, hubiera hecho más graves denuncias; pero intervino el presidente, proponiendo el término del debate, volviendo el dictamen a comisión.

El señor Ponciano se aviene, pero el señor Alamar insiste rogando al primero asista a la comisión. Aquel lo promete y quedan escamoteadas a la pública opinión denuncias que hubieran sido graves, ya que hacen referencia a los conocimientos de embarque y al pago de derechos de Aduanas.

Se acordó, de acuerdo con la Unión Gremial, para constituir un organismo que prepare la legítima representación de Valencia cuando se reorganice el actual régimen parlamentario.

El señor Cubel denunció el hecho de que las compañías navieras cobran el 3 por 100 sobre el valor del flete, por pagarse éste a la llegada de las mercancías.

La tasa de las subsistencias

El señor Alamar se ocupa de ello y dice que estamos próximos a un serio conflicto.

En el azúcar, por ejemplo, dice que al no permitirse su libre circulación, se contribuye al encarecimiento.

Opina que no es éste el camino a seguir. La solución está en destruir los trusts y en acudir a la segunda columna del arancel.

Resultado que estamos sin azúcar, y como no hay ni se deja entrar, el que exista en el mercado se encarecerá.

Las subsistencias—según el señor Alamar—, no han subido el doble, comparadas con el año 1914.

Dicho vocal terminó afirmando que se avecina un serio trastorno si se insiste en el actual criterio.

Se ocupó el señor Gayubar de la tasa del azúcar y de los conflictos que ha producido y de un telegrama del Directorio.

Insistió de nuevo el señor Alamar, sosteniendo que nos encontraremos un día en que la tasa llegará al productor y de su casa no saldrá el producto si no se le arranca por la fuerza pública.

Unas observaciones referentes a la eficacia del telegrama del Directorio, hechas por el señor Montañés, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

POLÍTICA LOCAL

CAMPAÑA DE RENCOR

Creemos firmemente en que esta campaña puede servir para moralizarlo todo, incluso a «El Mercantil». Y perdonen nuestros lectores y la opinión toda que, quitando espacio a otras necesidades periodísticas, de nuevo ocupemos su atención en algo que juzgamos de capitalismo interés para Valencia. A raíz de la constitución del Directorio Militar, nuevas personalidades al frente del Gobierno civil y de la Alcaldía de Valencia han debido conocer, por ministerio de su cargo, en cuantos asuntos constituyen las necesidades municipales de nuestra ciudad. Asimismo han debido informarse acerca de cuantas personalidades y entidades figuran y bullen en el pequeño mundo de la política y de las pasiones locales. Y se hallaron ante una campaña de violencias inauditas, despiadadas, de un periódico, «El Mercantil», contra el Ayuntamiento de Valencia, campaña que, de no estar apoyada en la razón, forzosamente habría de producir las más tristes consecuencias. Fruto, sin duda alguna, de aquella campaña, ha sido la inspección municipal del señor Rodríguez Carril. Hay que juzgar, pues, lo que manifiestamente exista de apasionado y aplaudir, sin reserva alguna, si aparece un móvil en el fondo de todo esto que honre al periodista, a quien sólo un fin patriótico, desapasionado, haya movido su acción. Hemos de ser tan imparciales en el examen de estos hechos que juzgamos históricos para el honor de Valencia que, lo prometemos, nadie verá en lo que nuestra pluma escriba nada que no esté por encima de toda pequeña partidista e inspirado en el más acendrado amor a nuestra tierra y a los hijos de ella que merezcan nuestra devoción, sea cualquiera las filas en que militen.

*

Claridad. Se instruye un sumario por supuestas o reales defraudaciones en Consumos. Un juez honorable incoea esos sumarios. Las responsabilidades serán exigidas ante los tribunales de justicia. A eso, que está «sub iudice» y que ni de lejos ni de cerca tiene contacto con la política, no podemos tocar. Es más: nos parecería infame agravar la situación de unos hombres que han de responder ante sus jueces. Y más infame todavía todo intento de influir en las libres determinaciones de hombres a quienes, por juzarse la vida en los campos de batalla, no se puede intentar, como lo hace «El Mercantil», convertirlos en instrumentos de estos imbéciles simulacros de un periódico que se las echa de heroico y no es más que un «pacco» de la política local oculto en las chumberas de una prosa moruna, berberisca, fraguada en el enfermo cerebro de un hombre que huye de todas las responsabilidades, de las que no huyen los que alguna vez en su vida se sienten hombres. Apartamos, pues, de estos comentarios todo lo que afecta al arbitrio de carne. Siga su camino la justicia; y si alguna vez hubiésemos de intervenir sería para pedir clemencia y eximentes, respondiendo a una honradísima, invariable tradición humana de este periódico, solamente no practicada ó no ejercida por las fieras, ó por los seres malvados.

*

Hay, por otro lado, una inspección: la que motiva los trabajos del señor Rodríguez Carril. Hubiera sido más decoroso que, una vez iniciado ese trabajo de depuración, del cual puede depender el desprestigio ó la censura justificada, «El Mercantil», entregada como está esa labor a un jefe del ejército, hubiese sido parco en el comentario y amplio en la confianza que a todos debe merecerse una inspección analizada por un hombre ajeno a todas las presiones de la política. Pues bien: «El Mercantil», con apresuramientos, para que no pudiera escaparse la prensa y con escándalo, amontoa ha repercuido en toda España, amontoa cargos, pidió un día y otro grilletes, presidios, fustigamientos. Ha puesto un ciego empeño en que las autoridades le

den la razón. Ha callado la Prensa toda de Valencia ó se ha mantenido en el respeto que merecen hombres y actuaciones depuradoras y cuyos fallos son lo único que interesa. Pero «El Mercantil» se ha engreído, se ha considerado como amo de la situación: ha echado mano de una aritmética tan tortuosa como su gramática, y fantásticamente lanzó al aire los millones y millones que en asalto de bandolerismo se secuestraron de las arcas municipales. Y alguno de sus redactores, ex sorianista, corresponsal de Prensa de Madrid, obedeciendo a la consigna de la casa, ha telegrafado las noticias estupidas a la corte, y de aquí se han comunicado a provincias; y antes de que las mismas autoridades consintiesen la emisión de un juicio, «El Mercantil» ha sembrado la deshonra de Valencia por toda España.

*

Se quiere una prueba serena, imparcial, elevada, de que «El Mercantil» no persigue otra cosa que el escándalo: Nosotros pedimos que Valencia entera fije en ella, pues la vamos a razonar, su atención. Y solicitamos del señor Gobernador civil, del general valenciano señor Gil Dolz del Castellar, y del Alcalde de Valencia, señor Avilés, que por el hecho de ser Alcalde debe sentirse un valenciano más, que no vean en estos razonamientos sino el deseo de puntualizar hechos, porque para nosotros, repetimos que este es un momento en el que deben medirse la falta, el delito, pero también la calumnia y la infamia. Y preferimos esta situación militar, ajena totalmente a todas las rencillas tradicionales de grupos y de periódicos.

He aquí, pues, pintado en dos trazos «El Mercantil» y lo que busca:

Había este periódico, como de costumbre, comentado a su antojo los gastos que han originado los viajes de los concejales. Un concejal, el señor Ollag, por delegación del Alcalde, señor Avilés, examina actualmente la relación de dichos gastos. Acerca del alcance de estas confrontaciones, ni el señor Ollag, ni el Alcalde habían emitido juicio alguno. El señor Ollag, al ser requerido acerca de esta labor suya, manifiesta que apenas quedan en claro ciertos reparos, dará publicidad a su trabajo. Pero «El Mercantil» lee ó oye la palabra reparos y se encoloriza. ¿Cómo «reparos»?—viene a decir. Y como el señor Ollag no habla de delitos, ni de procesos, ni de presidios, sino que, caballerosamente, se mantiene en la reserva que impone materia tan delicada como aquella de que puede depender la buena reputación de un hombre, «El Mercantil», colérico, como no tiene otra profesión que la de deshonrar para vender ejemplares de la deshonra a diez céntimos, aventura apreciaciones tan poco juiciosas, tan desatinadas, que fuerzan al Alcalde de Valencia a entregar una nota oficiosa a los periódicos, fijando la verdadera situación del asunto. Y esa nota, que ha sido leída con verdadera atención por Valencia entera, contiene un extremo que es el siguiente:

«Interin no se cumplan esos trámites previos, es absolutamente inoportuno e injustificado hablar de culpabilidades, citar nombres ni aludir a hechos delictivos que no se sabe si se han cometido.»

Pues, bien: cuando las autoridades; cuando la Prensa toda observa una plausible circunspección, manteniéndose expectante ante estas gravísimas cuestiones de las que puede depender el honor y la felicidad de una familia, sólo «El Mercantil», haciendo tabla de todos los respetos, barajando las imputaciones más injuriosas y agresivas, se lanza desobedecidamente a una campaña de dicterios monstruosos reveladores de que en aquella casa no hay cabida en el alma más que para el rencor. ¡Esperemos!

El folletón de EL PUEBLO

LOS CUATRO JINETES : DEL APOCALIPSIS :

— POR —
V. BLASCO IBÁÑEZ

El martes próximo comenzará EL PUEBLO la publicación de la famosa novela del insigne Blasco Ibáñez

Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis

La celebridad mundial de esta obra del gran escritor valenciano nos releva de cuantos encarecimientos pudiéramos inspirar nuestro entusiasmo. Baste decir que la literatura moderna de todos los pueblos no halló libro tan universal. Novela popularísima, en todas las lenguas cuéntanse sus ediciones por centenares de miles de ejemplares. Ha contribuido a difundir

Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis

su versión cinematográfica, pero es muy reducido el horizonte de la pantalla para contener las grandes visiones de una imaginación tan poderosa como la del gran artista que en esta obra, y singularmente en lo central, la gran guerra, llevó el vuelo altísimo de su pensamiento a instantes de emoción desconocida, suprema.

EL PUEBLO, al anunciar la publicación de

Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis

agradece profundamente al insigne maestro la distinción que otorga al periódico que él mismo fundó y en el que jamás dejará de resplandecer su espíritu.

CRÓNICAS BARCELONESAS

Después del largo silencio...

Al fin, después de diecinueve días, la mayoría regionalista del Ayuntamiento de Barcelona, y sus aliados, han dado señales de vida. Se ve que el puntapié recibido en salva sea la parte ha producido su efecto, aunque un poco tardío. La Prensa de anoche, y la de esta mañana, da a conocer el manifiesto que los concejales desituados—mejor diríamos «expulsados»—han enviado al Directorio militar en defensa de su personal decoro. El documento está concebido en términos dignos, es cierto; pero el plazo puesto a la resolución adoptada ha parecido excesivo a los que tienen de la dignidad un concepto rectilíneo. Los recurrentes, después de relatar la forma irregular y vejatoria como fueron despojados de su representación, se encaran con el presidente del Directorio y le dicen:

«Vuestra Excelencia, que ha alcanzado los más altos puestos en una colectividad que tributa un verdadero culto al honor, comprenderá más que nadie su indignación. Cuando durante la guerra se toma una ciudad al enemigo ó cuando se le retira la espada al general del ejército contrario hecho prisionero, se saludan con respeto a los vencidos.

Asimismo debió despedirse el alcalde de Barcelona. Si se le separaba por delincuente, debió salir atado codo con codo para ingresar en la cárcel. Pero sólo era el vencido por la fuerza, si sólo era el desposeído de su cargo como medida que se consideraba indispensable para afianzar el nuevo régimen, debieron rendírsele los máximos honores, como correspondía al primer magistrado de la ciudad.

Si entre los que cesaron en sus cargos hay alguno indigno, hay alguno inmoral, hágame caer sobre él todo el peso de la concreta y respetuosa a aquel ó aquellos que acaso delinquieron, para que así resplandezca en seguida la honorabilidad de los demás, que no pueden continuar ni un minuto más en entredicho.»

Y añade esto, que no tiene cierto: «Vuestra Excelencia no consentiría que tomando pie de que en el ejército, como en todas las colectividades, pueda haber algún elemento inmortal y delincuente, se mantuviera latente y se simulara un estado de opinión que envolviera a todos los militares en una atmósfera de inmoralidad y de desprestigio. Pues lo mismo debe hacer Vuestra Excelencia en los otros órdenes, ya que ha asumido hoy todos los poderes del Estado.»

Un amigo nuestro, prohombre «ministrable», habla estos días a quien quiere oírle de una espada de «Demóstenes», la que por las trazas tiene mucho pavor, JUAN COLOMINAS MASERAS.

19 Octubre.

ECOS

Traslado del señor Aguilera

Ayer le fué comunicada a don Francisco Estevan Aguilera, comisario superior de policía de Valencia, la orden de traslado a Bilbao, firmada por el señor Arlegui.

Nuevas manifestaciones del Alcalde.

Dijo ayer el Alcalde señor Avilés, que en su última entrevista con los periodistas se había olvidado decir que «como me habíam prometido, los tres cerdos que se dejaron en el muelle y desaparecieron, fueron encontrados enteros en un sumidero antes de las ocho de la noche. Aunque fueron hallados sin descuartizar, como para conducirlos hasta allí se pasó el límite fiscal de arbitrios, se ha comenzado a instruir el correspondiente expediente.»

He de manifestar a ustedes—continuó diciendo—que los Viveros Municipales, que venían funcionando a parte del Ayuntamiento ya que allí se recaudaba y hacían gastos, desde hoy, por orden terminante de esta Alcaldía, funcionarán pasando las cuentas detalladas al Ayuntamiento.

Visitó la Cooperativa de Electricidad. Me he personado en el Dispensario Antituberculoso, para ver de hacer allí algunas mejoras, lo que creo no me ha de ser fácil, por ahora.

Luego he estado en los almacenes de la limpieza que posee el Ayuntamiento en la calle de la Jordana, quedando muy mal impresionado por el mal estado de aquellas dependencias municipales.

Ha comenzado ya la clasificación de las atribuciones del personal subalterno de este Ayuntamiento, para que cada uno sepa y haga aquello que se le encomienda. Antes, toda el personal estaba completamente anulado, por falta de distribución de trabajo.

El propietario de la casa de la calle de la Rambla, del Grac, donde estuve el otro día, ya ha pagado las multas que le impuse. Ahora, esperamos que se cumpla el plan de reparación de los daños, para obra en consecuencia.

Habrán visto que la Junta de Abastos, por órdenes recibidas de la superioridad, pasa la labor de fijación de los precios de los artículos de consumo a esta Alcaldía. Como es natural, estoy dispuesto en esto,

LA FABRICA DE EMBUTIDOS LA PASIEGA

Avenida de los Aliados, 175
necesita dependiente bien impuesto en el detalle de tinería. Inútil presentarse sin buenas referencias.

CUENTISTAS CONTEMPORÁNEOS

DISTRACCIÓN

Por Luigi Pirandello

Negro, en medio de la luminosidad...
Tal vez eran las tres de la tarde.

Nada. Era un juramento.
Scalabrino refunfuñó otra imprecación...

como en todo lo que de mí dependa, relacionado con las subsistencias, á laborar de verdad.

Para ello, creo preciso que además de las distintas reuniones que celebraré con gremios é interesados—para el lunes he convocado al gremio de hoteleros—, creo lo más oportuno celebrar una con todos los directores de los diarios locales...

El gesto de Blasco

Cotidianamente publica «El Día Gráfico» una nota encabezada con el título «Ecos». Humildemente, una pluma tan modesta que no firma sus trabajos, glosa la actualidad con una sencillez atrayente y sugestiva.

Ayer, refería Mario Aguilar, llamémosle así al anónimo escritor, unas conversaciones mantenidas con Blasco Ibañez en dos ciudades mediterráneas y en dos épocas distintas. En ellas aparece el caudillo con la misma elocuencia imaginativa y «espíritu levantado» del agitador de antaño.

Nuestros amigos leerán, de seguro, con la misma fruición que nosotros esas líneas que reproducimos:
«Va dando la vuelta á los periódicos una carta de Blasco Ibañez, dirigida á Lerroux, en la que consulta á éste sobre los acontecimientos políticos, debe quedarse en Francia, esperando nuevos episodios, ó si puede emprender su viaje hacia Oriente y América, en viaje alrededor del mundo. Lerroux, siempre realista, le ha aconsejado no desista de su viaje.

Esta carta nos ha hecho recordar una tarde, pasada en el «hall» del Hotel Ritz, hace cosa de un año, durante la última visita de Blasco Ibañez á Barcelona.

Conversámbamos Blasco, nuestro compañero Braulio Solsona, un teniente coronel y nosotros. Eran, entonces, los días de la reciente disolución de la contaba á Blasco toda la fermentación del ejército y todas las posibilidades de un golpe de Estado, ó, al menos, de una sublevación. El teniente coronel precisaba más, con precisiones que no podemos transcribir:

—¿De manera que puede haber otra Gloriosa?—Preguntó Blasco Ibañez.

—¡Ya lo creo! Y más pronto de lo que todos creen.

Entonces Blasco abrió unos grandes ojos, é ingenuamente soltó una interjección que aquí sustituiremos por la valenciana clásica:
—¡Ché! ¡Avisé!

—Volvió el revolucionario que había vivido, hasta los cuarenta años, en permanente conspiración; volvían, también, é aventurero de empuje y el republicano que se hallaba ante inesperadas probabilidades de eficaces insurgencias. Al despedirse, Blasco reprodujo la petición:
—Y si viene eso «¡Avisé!» ¿Eh? «¡Avisé!»

—Más tarde, visitamos á Blasco en su villa de Menton. Era un día maravilloso de otoño, que transformaba la costa azul en costa de oro y de amatistas. Blasco había llenado el jardín de «Fontan-Rosa», con naranjos y azulejos de Valencia, y fuimos divagando entre ellos poniendo Blasco, en su divagación, la misma elocuencia imaginativa que si pasara á la sombra de la Malvarrosa.

—¿Y de aquello?—nos preguntó.
«Aquello» era la confianza del teniente coronel en el «hall» del Ritz, que había quedado agarrada en el espíritu levantino de Blasco. Ni la vida mundana ni las veladas en aquel su rincón de la costa azul, á las que acudían desde don Jaime, íntimo amigo suyo, hasta periodistas radicales; ni el trabajo literario permanente y persistente; ni la obsesión cronística de América, habían eliminado el recuerdo del augurio barcelonés.

—De aquellos, nada — le respondí mos—. Y si algo llega, no seguirá nuestros caminos.
Entonces Blasco comenzó á cantar: la clase media, llena de sentimientos de mocráticos. En Francia, ya desaparecido el temor al bolchevismo, reaccionaba y ganaría al pretérito. Ya no existían los catrdráticos «1924». España volverá á sentir la ejemplaridad de Francia: con un poco de apoyo del ejército.
—Todo esto — le respondimos — pertenece al pretérito. Ya no existen los catrdráticos salmeronianos; ya no queda el recuerdo de la Asociación Militar Republicana; ya las juventudes universitarias son incapaces de una Santa Isabel; ya los escritores no escriben los sentimentalismos populares; ya los obreros no piensan en la Federal. Todo es siglo XIX. En cambio, corre por España un deseo de dictadura, de un «palao», que lo arregle todo. Nunca España ha sido tan conservadora...

—¿Y de aquello?—nos preguntó.
—Entre los naranjos, frente á la verde ensenada de Menton, lleno de poder y de gloria, Blasco Ibañez se sentía optimista, como si todavía pudiera alzar las multitudines valencianas. «Aquello» vendría...

Y, cuando ha llegado el viejo camarada de conspiraciones, le disuade de una expectativa esperanzada, y Blasco Ibañez toma hoy las rutas del mundo,

En la Audiencia

La sección primera de esta Audiencia ha resuelto ya la apelación que ante la misma se vio días atrás referente á la liquidación de cuentas del infortunado diestro valenciano Manolo Granero.

Los letrados D. Buenaventura Guillem Engo y don Pedro Vargas, apelarón del auto de negatorio de procesamiento dictado por el juez del Mar, y el tribunal de acuerdo con lo pedido por dichos abogados, ha revocado dicho auto, acordando el procesamiento de don Francisco Juliá Chuliá, tío de Granero y apoderado del mismo.

TEATRO LIRICO
MAÑANA LUNES
MONUMENTAL ESTRENO



LA BOHEME
POR
MARIA JACOBINI

La mejor de las creaciones de la célebre actriz—Maravillosa adaptación de la interesantísima novela de HENRY MURGER.
Grandiosa exclusiva del PROGRAMA VERDAGUER

GOBIERNO CIVIL

Ayer se recibió en el Gobierno civil un oficio del gremio de maestros horneros, en protesta contra la baja del pan acordada por la Junta de Abastos.

Concierto por la Banda Municipal

La Banda Municipal interpretará hoy domingo, de once á una de la tarde, en la plaza del Pajar, el siguiente programa:

Coristas

Se necesitan para los teatros de Barcelona. Informarán en la calle de la Paz, 28, 5.º, de cuatro á seis.

Se ruega convoke, bajo su presidencia, á los sectores tanto de la capital como del puerto, á quienes afecta este asunto, para que ponderando los intereses de todos, se logre confeccionar unas tarifas que permitan el desenvolvimiento de la fuente de riqueza más importante que tiene esta región y que está seriamente amenazada con las que actualmente rigen.

El Gobernador ha nombrado su representante para que vigile la organización y funcionamiento de los inspectores de abastos, á don José Bas, capitán de la zona.

El Gobernador ha dirigido un telegrama al presidente del Directorio, comunicándole que los opositores á escuelas piden se dé oficialmente el número de plazas á cubrir en este rectorado, para el total de la plantilla que fija la ley de bases, á fin de evitar que los opositores libres, mayores de 25 años cumplan los 35 y queden habilitados según los estatutos vigentes.

Por la presidencia de la Cámara de Comercio se ha dirigido al Gobernador civil de la provincia una comunicación, en la que, con motivo de expirar el mes próximo el contrato colectivo de trabajo en el puerto,

MARÍTIMAS

Table with columns for 'ENTRADOS' (Arrivals) and 'SALIDOS' (Departures), listing various ships, routes, and cargo.

Embarques de frutas durante la semana del 14 al 20 del actual:

Table listing fruit shipments for London and Liverpool, including ship names and quantities.

PARA HULL

Table listing ship arrivals for Hull.

PARA MANCHESTER.

Table listing ship arrivals for Manchester.

PARA GLASGOW.

Table listing ship arrivals for Glasgow.

PARA BRISTOL.

Table listing ship arrivals for Bristol.

PARA DUBLIN.

Table listing ship arrivals for Dublin.

PARA BELFAST.

Table listing ship arrivals for Belfast.

PARA NUEVA YORK.

Table listing ship arrivals for New York.

PARA SOUTHAMPTON.

Table listing ship arrivals for Southampton.

PARA DUBLIN.

Table listing ship arrivals for Dublin.

PARA BELFAST.

Table listing ship arrivals for Belfast.

PARA NUEVA YORK.

Table listing ship arrivals for New York.

PARA SOUTHAMPTON.

Table listing ship arrivals for Southampton.

PARA DUBLIN.

Table listing ship arrivals for Dublin.

PARA BELFAST.

Table listing ship arrivals for Belfast.

STADIUM VALENCIANO FOOT-BALL GRANDES PARTIDOS DE CAMPEONATO EN EL CAMPO DEL GIMNASTICO

A LAS 9 Y 11 DE LA MAÑANA TERCERAS Y SEGUNDAS CATEGORIAS VALENCIA F. C. GIMNASTICO F. C.

A LAS 3'30 DE LA TARDE PRIMERAS CATEGORIAS VALENCIA F. C. GIMNASTICO F. C.

CASA CONEJOS ENTRADA LIBRE

invita á los caballeros visiten la exposici3n monumental del GABAN MIO, hoy domingo, día 21

OLYMPIA



PROGRAMA MONSTRUO PARA MAÑANA LUNES

EN LA SELVA VIRGEN... Que ha obtenido un 3xito rotundo, por su originalidad, en las extraordinarias escenas que aparecen leones, cocodrilos, hip3p3tamos, serpientes, hienas, etc., etc.

ESCLAVO DE LOS CELOS... ESTRENO-DRAMA, EN CUATRO PARTES

EL HIJO DEL PIRATA... Seis partes. Cuyos titulos son: 'Dolor de madre' y 'La boda de Etidia'. En estos episodios, el gran Biscot en su papel del sargento Pacolin, hace las delicias del p3blico y adem3s en este programa se desarrolla la trama de esta interesante novela cinematogr3fica, creciendo el inter3s de una manera r3pida

CHARLOT ES UNA PEONZA... COMICA, EN DOS PARTES

DEPORTES EN EL STADIUM

El partido de hoy entre el Valencia y Gimn3stico. Jam3s partido alguno ha despertado tanto inter3s como el que ha de celebrarse hoy domingo en la Catedral del F3tbol 3 sea en el Stadium Valenciano. Los dos rivales de la regi3n han de medir sus fuerzas y de su resultado ha de salir el campe3n. Uno y otro equipo tiene jugadores notables que han de hacer pasar 3 la afici3n una tarde agradable. El p3blico tiene 3 su cargo la sensatez y el respeto al vencido en buena lid. Cualquier alteraci3n de orden p3blico ser3 atajada con mano dura por los agentes de la autoridad. Nosotros por nuestra parte rogamos 3 unos y 3 otros el debido respeto, en primer lugar 3 s3 mismos y despu3s por el buen nombre de todos.

A los seores socios del Valencia F. C.

Haciendo honor 3 la justicia y para aclarar los diferentes comentarios y versiones suscitados en los pasados d3as, en relaci3n con la moral de nuestro equipo, la junta directiva de esta sociedad cree un deber declarar p3blica y terminantemente, que todos y cada uno de nuestros jugadores est3n pose3dos de la m3s elevada disciplina. Tiene adem3s esta junta el firme convencimiento y la m3s absoluta confianza, en que quienes tan brillantemente supieron conquistar el honroso t3tulo de campe3n, saben y est3n dispuestos 3 defender por su honor y el de su club la supremac3a de nuestro valor deportivo.—La junta directiva. EN EL BANCARIO F. C.

Hoy domingo, 3 las 10,30 de la mañana, se celebrará un interesante partido de campeonato entre los primeros equipos del grupo B Bancario F. C. y C. D. Ruzafa: Los precios ser3n econ3micos.

Campo del España

Hoy, 3 las tres y media de la tarde, se celebrará un gran partido de campeonato en el campo de los rojos, entre el club propietario del campo y el Club Deportivo Español. Dada la valía de los dos equipos auguramos una buena entrada. Campeonato serie B C. D. Europa - Stadium F. C. Hoy domingo 21 se jugarán en el campo antiguo del Gimn3stico, dos interesantes partidos de f3tbol entre los equipos Europa y Stadium. Los reservas jugarán 3 las ocho y los primeros equipos 3 las diez de la mañana. No dudamos que la afici3n sabrá corresponder 3 la importancia de los encuentros.

EN ALGIROS

El partido Atlético-Castell3n. Hoy domingo tendr3 lugar el partido de campeonato Atlético-Castell3n. Este se jugará en el campo de Algiris, por la mañana, 3 las once, por haber llegado 3 un acuerdo ambos clubs con objeto de que puedan presenciar el encuentro Valencia-Gimn3stico, los dos rivales, y el interesantísimo Atlético-Castell3n, las dos revelaciones de la temporada. Los últimos partidos Valencia-Castell3n y Atlético-Levante evidenciaron la valía de los que el domingo contendieran en el campo de Algiris, al dar ambos la nota sensacional de la pasada jornada del campeonato. Esperamos que este encuentro matutino no desmerecerá en nada al que se jugará por la tarde, por lo que creemos acudir3 el p3blico en masa 3 presenciarlo. C. D. Castell3n-Gimn3stico F. C. El pr3ximo domingo 28 de los corrientes se celebrará en Castell3n el partido del campeonato actual entre ambos equipos. Con el fin de que los socios y admiradores del Gimn3stico puedan presenciar tan interesante match, esta sociedad, en sus oficinas del Stadium, abre una lista de futuros expedicionarios que se cerrará hoy, 3 las ocho de la noche. La salida ser3 3 las doce de la mañana y se estar3 aqu3 de regreso 3 las nueve de la noche del mismo día. El viaje de ida y vuelta costará seis pesetas, que habrán de abonarse en el acto de la inscripci3n.

LIRICO

Sesi3n 3nica desde las 3:30 tarde. Actualidades Cr3nica gr3fica de sucesos. FALSA SOSPECHA Graciosa pellicula c3mica en una parte. EXITAZO de

Sueño de amor

Magistral creaci3n de Italia Almirante Manzini Andr3s Habay y Orestes Bilancia. Admirable novela de amor, en cuatro partes, presentada con gran lujo.

GRAN ESTRENO C3MICO

de SIEMPRE MAL Graciosísima creaci3n del c3lebre Clyde Cook (Lucas)

Sueño de amor

La genial creaci3n de Italia Almirante Manzini. Por la noche, se exhibirá el siguiente:

Actualidades BURLADORES BURLADOS. Novela de aventuras, en cinco partes. ÚLTIMA EXHIBICI3N de

Sueño de amor

La graciosa pellicula de Siempre mal. La chispeante creaci3n del famoso LUCAS

MAÑANA LUNES

Selectísimo programa: ESTRENO de El honor de la polic3a montada. Interesante comedia dram3tica, en dos partes. GRAN ESTRENO DE

LA BOHEME

Maravillosa creaci3n de María Jacobini. Fiel adaptaci3n de la c3lebre novela de HENRY MURGER. Exacta reproducci3n del París antiguo. Interesantísimas escenas de la vida bohemia. Ilustraciones musicales de la famosa obra del maestro Puccini. El mayor 3xito de María Jacobini. Exclusiva monumental del PROGRAMA VERDAGUER. GRAN EXITO C3MICO de

Siempre mal

La graciosísima creaci3n, en dos partes, del famoso LUCAS. Dr. Juan Benavente VIAS RESPIRATORIAS

Papel viejo

Se vende 3 5'50 pesetas la arroba. Raz3n en esta administraci3n.

Papelería BOTELLA San Vicente, 141. Estuches de matem3ticas, l3pices, esmalinos, tablero, escuadras, cartabones, papeles para dibujo, etc.

Vida municipal

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 7.819,06 pesetas. Matadero del Grao, 865,47. Matadero del Cabañal, 477,07. Estaciones sanitarias, 853,50. Análisis y examen de substancias, 702,72. Circulaci3n rodada, 1.200. Arbitrios extraordinarios, 2.096,12. Bebidas, 3.827. Total: 17.841,94 pesetas.

Decomisos

El teniente de alcalde del distrito de la Universidad don Antonio Martorell, en visita de inspecci3n girada 3 los hombres y dem3s establecimientos de comestibles del referido distrito, ha tenido ocasi3n de decomisar varias piezas de pan, pastillas de chocolate, de jab3n y otros art3culos, por faltarle alguno de los requisitos legales de peso 3 precio. Dichos art3culos han sido remitidos 3 la Asociaci3n Valenciana de Caridad para su consumo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de poblaci3n: matrimonios, nacimientos y defunciones registrados ayer: DISTRITO DE SAN VICENTE. Matrimonios: Manuel Collado con Isabel Ortega, José María Tal3ns con Desamparados Tal3ns. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 1. Defunciones: Josefa Palet Osca, 74 años, Jerusal3n, 10, hemorragia cerebral; Vicenta Vilanova Andr3s, 48 años, Hospital provincial, nefro cardio esclerosis; Rosendo Catal3 Quiles, 50 años, Hospital provincial, pleuresia purulenta; Isidoro Gimeno Castillo, 29 años, Hospital provincial, congesti3n pulmonar aguda; Jovina Bernabeu P3rez, 58 años, Hospital provincial, c3ncer de matriz.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios, 0. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3. Defunciones: Josefa Alvarez Calatayud, 67 años, Camino Viejo del Grao, 3, tuberculosos pulmonar; Filomena Cotoll Cirujeda, 36 años, A. Suárez, 11, fiebre tif3idea.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: El3as Vila con Isabel Alabat, José Graner con Casimira Villalba, Tom3s Melchor con Asunci3n Catal3. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2. Defunciones: Angela Ll3cer Gimeno, 20 años, Uni3n Ferroviaria, 36, f3nica pulmonar; Salomé Mart3n Hernández, 68 años, Mart3, 8, úlcera de est3mago; Esperanza Garc3a Montoro, 44 años, San Bartolomé, 5, diabetes.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios, 0. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Enrique Cebrián Gil, 48 años, Roteros, 22, pulmon3a cr3nica; Carolina Amat Cutilias, 82 años, Camino Burjasot, 104, debilidad sent3; José Ruiz Gimeno, 77 años, Marchalenes, 87, uremia. Total: matrimonios, 5; nacimientos, 16; defunciones, 13.

Juego de pelota

Trinquete de Pelayo. El partido de anteayer fue integrado por Chiquet de Liria, Mir3 y Simat rojos, contra Guara, Fenoll de Torrente y Pedraja, azules. Salen retando los del equipo azul no aceptando sus contrarios. Se dan dos juegos y entonces se acepta. Cuando tolos creen que Guara hab3a de hacer polvo 3 sus contrarios, se encuentra con tres enemigos muy duros de roer, ya que son tres buenos pelotaris hábiles e inteligentes que con un dominio de puro estilo burlan y derrotan al hercul3o Guara, que no puede marcar m3s allá de 25 tantos. Fenoll de Torrente, que es un joven de nervio con mucha afici3n y buena voluntad, remata algunos quince muy bonitos y escucha palmas. Guara, envidioso de la gloria de aqu3l, le quiere parp3r, y en un quince de la jurisdicci3n de Fenoll, que seguramente hubiera rematado, Guara, en forma incorrecta, aparta 3 Fenoll y juega el quince no pudiendo rematarlo y haci3ndolo Liria, por lo que Guara recibe una silba estrepitosa y una bronca formidable. Entretanto, los del equipo rojo van remon3ndose hasta terminar el partido, dejando 3 sus contrarios en cuatro 3 cinco juegos, como antes hemos apuntado. Resumen del equipo rojo: los tres superior; del equipo azul: Pedraja y Fenoll, bien; y Guara, pésimo. Despu3s jug3se un segundo partido, 3 cinco juegos, entre Simat y Guara contra Liria, Mir3 y Pedraja, que resultó un bonito partido llegando Liria 3 20 tantos por 10 Guara, rematando 3ste el partido gracias 3 la oportuna y sapientísima intervenci3n del gran equipier, puro estilista de nuestro cl3sico sport, Chiquet de Simat el Magno. El p3blico, satisfecho y emocionado, tributó 3 Simat una ruidosa ovaci3n derecho sobre las banquetas de la escalera. RAQUETA.

Curaci3n de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y perit3simo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estar3 en c3lbra 3 todas las personas que est3n quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos lo pregonan. Infinidad de eminenacias m3dicas los prescriben como muchos son también los m3dicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacci3n, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un m3s allá, siendo por tanto el remedio sublime, pr3ctico y seguro, de todos los herniados. Rechazado siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre 3 dicho acreditado ortopedista; no dej3s de visitarle y tend3 muy presente que se hallará en Valencia y en el hotel Cuatro Naciones, s3lo y 3nicamente el s3bado pr3ximo, día 27 del corriente. NOTAS.—En Albacete, el día 25, en el hotel Francisquillo y en J3tiva, el día 26, en el hotel Mallol. Talleres y despacho en Barcelona: Uni3n, 13, Casa Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Peligra vuestra salud... Se impone la verdad. ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene del que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el 3nico verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado que es la garant3a absoluta de todos los herniados.

Teatro Apolo. Hoy domingo, 3 las 3:30 tarde y diez noche, VARIETÉS. LUZ-TON, acróbatas --- ANTOÑITA DIANA, danzarina. MARUJILLA, bailarina. BLANQUITA SUÁREZ, canzonetista. RAMPER. BA-TA-CLAN EMPRESA RIPOLL. Se contratan figurantes para tomar parte en la nueva REVISTA. HORAS: DE CINCO A SIETE, EN CONTADURIA.

Madrid-Concert Ribera, 2. Todos los días dos grandes funciones 3 las 3:30 tarde y 9:30 noche. Exito de las 25 artistas y 15 tanguitas que actúan en este Music-Hall. Hoy: Exito ruidoso de la sin rival estrella de variedades. CONCHITA GARZÓN. De siete 3 8:30 tarde, gran vermouthe en el Cabaret.—De una 3 tres de la madrugada bailes en la platea del teatro.—Entrada por consumaci3n.—Orquesta Zarzoso. Hoy, gran rebaja de precios, HOY: Butacas platea, tarde: Consumaci3n UNA pta. Idem noche: 1'50 pta.

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia. Gran Via, número 19, entresuelo. Horas de oficina: De 9 3 1 y de 3 3 6 tarde. ANALISIS de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1920. Agua de alta presi3n.—24 análisis.—buena y sin coli. Agua de pozos entubados.—51 análisis.—con coli 83 pozos. Agua de pozos ordinarios.—110 análisis con coli 110 pozos. ABONO para propietarios.—Desde 40 C3NTIMOS metro c3bico en adelanto. ABONOS para inquilinos.—Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalaci3n, así como de conservarla. Por SEIS PESETAS al mes, aproximadamente y sin hacer ning3n gasto el inquilino, puede tener 150 LITROS DIARIOS, 3 sea alrededor de quince cuartos de agua pura.

Caja de Previsi3n Social del reino de Valencia. SU CAJA DE AHORROS. Plaza de Emilio Castelar, 18. OFRECE A USTED el máximo de garant3as y el máximo de facilidades. Intereses: 3'25, 4 3 4 y 4'50 por 100. HORAS D OFICINA: De 10 3 1 y media y de 4 3 6.—Los domingos no festivos de 10 3 12.

TEATRO PRINCIPAL. Compañía de comedias y obras de gran espectáculo. RAMBAL. Hoy domingo 21 de Octubre. A las 3:30 y 6 tarde y 10 noche: LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS. Exito sin precedentes.

DE LA REGI3N CULLERA DE PATOS. Al efecto tan s3lo de que vean nuestros lectores la conveniencia de la realizaci3n de tiradas de patos en Cullera, he aqui nota de lo que ha de pagarse del producto de la venta de replazas: 500 pesetas de subvenci3n al Asilo de San Lorenzo. 500 pesetas ídem al Asilo Hermanitas de los pobres. 2.000 pesetas que invertirá el Ayuntamiento en la continuaci3n de la espaciosa carretera del paseo de la orilla del río, cuyo hermoso proyecto es de que llegue al mar. 4.000 pesetas con destino al Hospital municipal. 3.000 pesetas para la reparaci3n del puente de barcas. 1.000 pesetas de subvenci3n 3 las cantinas escolares. Total, 11.000 pesetas que sin el apruismo de los cazadores, no sé de dónde habrían de pagarse. El resto, hasta las 33.435 pesetas producto de la subasta, se destinará 3 la reparaci3n de caminos de la parte izquierda del Júcar, y jomales 3 guardas para la vigilancia de los cotos. Estos fondos los manejará una junta de propietarios compuesta de los seores siguientes: Bautista Vercher, Francisco P. Grau, Carlos Mart3nez, Rosendo Ferrer, Eduardo Mart3n y Manuel Sanjuan, bajo la presidencia del alcalde señor Vall3s. Valen 3 no valen las pobres f3licas? Pues no es la primera vez que por la habosca pol3tica se echan estos fondos 3 rodar. En Sueca se saca doble 3 m3s dinero que en Cullera y gracias 3 eso ha hermosa poblaci3n vecina está hoy dotada de los mejores caminos de la naci3n. Nada más, pues nuestros prop3sitos, como decimos al principio, no han sido otra cosa al hilvanar esta cr3nica que, mirando la elocuencia de estos tentadores números, desaparezan para siempre rivalidades interinas. A bien que la espalda lo arreglaría todo. Hemos vuelto al calor cular, y no sabemos si esta sequedad que se nota en los campos ser3 perjudicial para la irrupci3n de alados en el celo. De todos modos, hay que ir pertrechado de municiones. Sentimos no poder publicar el día de la primera tirada, 3 motivo de que no se pudiesen aun de acuerdo Cullera y Sueca; pues como todo el mundo sabe, el acto ha de ser simult3neo. Basta, hombre, basta! RECARDO.

TEATRALES. TEATRO RUZAF3. Hoy domingo, en las dos sesiones que se celebrarán en este teatro, se pondrá en escena por última vez 'Ave, César!', por tener necesidad de montar otras obras. El lunes, 3 las 9,45, se representará 'Las Golondrinas', del maestro Usandizaga y en la que el baritono señor Lledó está eminentemente. El martes reposici3n de 'La montera'. Bailes puestos en escena por Armando Pereda. TEATRO ESLAVA. En las dos funciones de hoy se representarán: 3 las seis tarde '¡Calla, coraz3n!', y 3 las 9,45 noche, 'El ardid'. Mañana, en funciones populares, tarde y noche, '¡Calla, coraz3n!'. El martes, día de moda, por la tarde, 'El ardid', y por la noche, estreno del episodio c3mico en tres actos, de los seores Paradas y Jim3nez, 'La copa del olvido', reciente y extraordinario 3xito en el teatro de la Comedia, de Madrid.

Policlínica 'Uni3n Ferroviaria'. (AUTONOMÍA SANITARIA OBRERA) Buenos Aires, 2. Consulta diaria gratuita de las siguientes especialidades: Pecho y coraz3n.—Medicina general.—Ciruj3a general.—Matr3.—Piel, venéreo, sífilis.—Nerviosas y mentales.—Dientes y boca.—Est3mago.—Nariz, garganta y oído.—Niños.—Ojos.—Aplicaci3n gratuita del '3005' y '3145'. Morario, 4 la puerta.

Abonos Químicos Santomá

PRIMERAS MATERIAS: Puras y de composición garantizada. Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, superfosfatos, sales de potasa.
 ABONOS COMPUESTOS: Fórmulas racionales sancionadas por CUARENTA AÑOS de práctica.
 ALMACENES: Avenida de los Aliados (camino del Grao), número 227.
 OFICINAS: Plaza del Angel, 6, principal, Valencia.
 PEDIDOS a don César Santomá, ingeniero químico.

Cierre de la Lonja

Día 20 de Octubre de 1923

Abonos.
 Materias puras:
 Sulfato de amoníaco, 24, 25 por 100 50 pesetas, los 100 kilos.
 Nitrato de sosa 15,16 id., a 41,50 id. id.
 Nitrato de cal 13 id., a 35,50 id. id.
 Sulfato de potasa 90,93 idem a 33 idem idem.
 Cloruro de potasa 80,83 idem, a 26 idem idem.
 Cloruro de potasa 47,48 idem, a 19,20 idem idem.
 Cloruro de potasa 19,20 idem, a 11,50 idem idem.
 Superfosfato de hueso 18,20 idem, a 20 idem idem.
 Superfosfato de cal 16,18, a 11 id. id.
 Superfosfato de cal 18,20 idem, a 12,50 idem idem.
 Superfosfato de cal 15,17 idem, a 10,20 idem idem.
 Superfosfato de cal 13,15 idem, a 9,20 idem idem.
 Sulfato de hierro, a 15,50 idem idem.
 Pezuña triturada, a 40,50 idem idem.
 Asta triturada, a 37,50 idem idem.
 Azufre flor suflimado 98,99 por 100, a 26,50 idem idem.
 Abono completo La Espiga de Oro, con la siguiente graduación:
 Nitrógeno amoniacal, 11,13 por 100.
 Acido fosfórico, 5,7 por 100.
 Potasa anhídrica, 3,4 por 100.
 Hierro, 1,3 por 100.
 Magnesita, 1,2 por 100.
 A 30,50 pesetas los 70 kilos.
 Sulfato de cobre, 98,99 por 100, a 23,50 los 100 kilos.
 Ozón, a 50 pesetas la caja de seis botes con 24 litros.
 Con envase de origen.
 Estos precios se entienden para mercancía puesta sobre carro Grao-Valencia. Para género puesto sobre vagón, 0,50 más por 100 kilogramos. Unicamente los superfosfatos de cal tienen el mismo precio sobre carro que sobre vagón. El nitrato de cal va envasado en sacos impermeables de 100 kilos aproximadamente.
 Última cotización en el extranjero
 Sulfato de amoníaco, 24,25, a 4 libras 5-10-00.
 Nitrato de sosa 15,16, libras 13-0-0.
 Estos precios son por tonelada inglesa, para género G. I. F., Valencia.
 Embarque inmediato.
 Notas facilitadas por Leonardo Perle.
Arroces.
 Benloch, en cáscara, a 34 pesetas los 100 kilos; ídem blanco corriente 00, a 55, ídem idem; ídem blanco corriente 0, a 56 ídem; ídem blanco número 1, a 57 ídem; ídem blanco número 2, a 58 ídem; blanco número 3, a 59 ídem.
 Estos precios se entienden sin envase, sobre muelle ó estación.
 Bomba blanco, a 106 pesetas los 100 kilos; medianos, a 40,50 ídem; harina, a 42 ídem.
 Precios con envase.
Salvados de arroz.
 Cilindros, de primera, a 26,50 pesetas los 100 kilos; ídem de segunda, a 20 ídem; morret, a 26 ídem; esquelat, a 8,50 ídem.
 Precios, sin envase.
 Nota facilitada por M. Rantes.
Salvados de trigo.
 Tercera, a 38 pesetas los 100 kilos.
 Cuarta primera, a 35 ídem.
 Idem segunda, a 33 ídem.
 Floreta candéal a 31 ídem.
 Idem trigo duro, a 30 ídem.
 Mediano, a 29 ídem.
 Hoja candéal, a 32 ídem.
 Nota facilitada por V. Pastor.
Harinas.
 Fuertes:
 Gran fuerza, a 86,50 pesetas los 100 kilos R. Suiza F. P., a 75 ídem; F. S., a 68 ídem.
 Blandas:
 A. B. C., a 54 pesetas los 100 kilos AA, a 60 ídem.
Doradas:
 Tiernas, I., a 72,50 pesetas los 100 kilos; Idem E., a 68 ídem; Idem D., a 55 ídem.
 Estos precios se entienden con envase y puesta la mercancía sobre estación de salida ó domicilio del comprador, el cual es de la capital ó pueblos cercanos.
 Nota de V. Belenguer.
Varios.
 Avena, a 31 pesetas los 100 kilos; cebada, a 28 ídem; habas, a 40 ídem; habones blancos, a 40 ídem; ídem negros, a 47 ídem; yedros, a 39 ídem.
 Precios con envase.
 Nota facilitada por R. Peña.
Trigos del país.
 Madrileño, a 38 pesetas los 100 kilos.
 Huerta, a 39 a 40 ídem idem.
 Aragón, de 43,50 ídem idem.
 Candéal, a 45 ídem idem.
 Andalúz, de 35,50 ídem idem.
 El precio del trigo es con asco, comprado y sobre vagón.
 Extremeño, 37 ídem idem.
 Crucher, 42,50 ídem idem.
 Trigo monte, de 51 a 55, según clase y sin envase.
 Nota facilitada por R. Peña.
Garbanzos.
 Nueva cosecha.
 Clase de Castilla núm. 26 a 205 pesetas los cien kilos.
 Idem núm. 24 a 195 pesetas los cien kilos.
 Arrugado para remojo.
 De 42,50 granos en 30 gramos a 126 pesetas los cien kilos.
 De 52,54 granos en 30 gramos a 116 pesetas los cien kilos.
 De 56,60 granos en 30 gramos a 98 pesetas los cien kilos.

F I A T

ABRICA ITALIANA AUTOMOVILES TORINO

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

PRIMEROS PREMIOS EN TODOS LOS CONCURSOS; ULTIMAMENTE EL DE MONZA 500.000 FRANCO DEL

"GRAN PREMIO EUROPA"

ES EL AUTOMOVIL MAS ECONOMICO DENTRO DE SU CATEGORIA

NUEVA TARIFA DE PRECIOS REDUCIDA:

Modelo	Cilindros	H.P.	Asientos	Pesetas
MODELO 501	4	65/110; 10-15	4	10.500
Torpedo serie				13.500
Sport				14.750
Berlina				17.500
MODELO 505	4	75/130; 15-20	7	16.500
Torpedo serie				17.500
Lujo				24.000
Limousine				27.000
MODELO 510	6	75/130; 20-30	7	21.200
Torpedo serie				24.000
Sport				27.700
Berlina				30.000

= Todos los modelos con arranque y alumbrado eléctrico =

AGENCIA: JULIO SANJUAN, Gran Vía, 57.-Garage
 TALLERES Y DESPACHO: Calle Cuenca, J S.-Teléfono 437.-Valencia

SOCIEDAD ANÓNIMA

VOLTA

Maquinaria eléctrica
y de riegos

PASCUAL Y GENIS, 26
VALENCIA

Clínica DENTAL

Profesores especialistas.-Sucesores de D. José Rey



Don nuestro DESVITO INSENSIBILE ZADOR, aplicado a un diente ó muela, ha cemos cesar en el acto el dolor más insufferible y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales, COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro

PRECIOS ECONOMICOS

HORAS DE CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 6 :: LOS DOMINGOS, SOLO DE 9 A 1

BARCAS, 3 (encima del horno del Puig).--VALENCIA

Entrada por la calle de Morstín

NOTICIAS

Hemos recibido el número 318 del interesante periódico profesional de maestros "Tribuna del Magisterio", con el siguiente sumario:

Relación por orden alfabético, de los señores opositores a escuelas en este distrito universitario; Crónica de las Oposiciones de Valencia; Las Clases de adultos ó informaciones de la sección administrativa de Primera enseñanza de Valencia ó Inspección provincial.

NEURASTENIA GASTRICA.—Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aljea, así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento, curándose la neurastenia.

Compañía del ferrocarril de Valencia a Vilanueva de Castellón.
 Desde el día primero de Noviembre próximo, se modificará el actual servicio de trenes en esta línea, y registrará el siguiente horario:
 Salidas de Valencia para Vilanueva: a las 7,05, 15,15 y 17,45.
 Salidas de Vilanueva para Valencia: a las 6,15, 10 y 17,50.
 Además se crea un servicio de trenes tranvías entre Valencia y Picasset, con el horario siguiente:
 Salidas de Valencia: 6,15, 13,30 y 19,15.
 Salidas de Picasset: 5,15, 7,10 y 14,30.

BRAGUEROS ORTOPEDIA
 Clauselles.—San Vicente, 6

Juan Bernabeu tiene el gusto de recordar a sus muy distinguidos clientes el traslado de su acreditado taller de sastrería al número 24, tercero, de la calle de Don Juan de Austria (antes número 9, principal).

Léase en última plana anuncio Huerta Valenciana, que vende mantas para la cama a 2,75 pesetas.

La casa MANERO sólo vende material fotográfico.

CÍRCULOS

Juventud de Unión Republicana de la Casa de la Democracia del Puerto.—Hoy domingo, de diez a una de la madrugada, inauguración de la temporada de bailes, los cuales serán amenizados por la acreditada participación Vivó.

Fraternidad Republicana del distrito de la Vega (Avenida del Puerto, núm. 261).—Hoy de diez a una de la madrugada, se celebrará en este casino un gran baile familiar, siendo indispensable la presentación del recibo del corriente mes para tomar parte en el mismo.

Casino Republicano del distrito de la Misericordia.—Hoy, de diez a una de la madrugada celebrará baile familiar, el cual será amenizado por el notable charanga Pechián. Para entrar en el salón será indispensable la presentación del recibo del mes corriente.


La Asociación de ex asilados de la Casa de Beneficencia de esta capital, celebrará junta general ordinaria hoy, a las nueve y media de la mañana, en la escuela de niños de dicho establecimiento.
 Se suplica la puntual asistencia.

Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa.—Celebrará gran baile familiar amenizado por una brillante banda de música que interpretará piezas de moda. El salón estará perfumado y además reformado con exquisitez. Las señoritas serán obsequiadas con valiosos regalos. Quedan invitados todos los socios y sus familias. A las diez noche.

Juventud de Unión Republicana (Cerrajerías, 21).—Celebrará baile familiar hoy, de diez a una de la madrugada, amenizado por una brillante banda de música.
 Se ruega a los socios pasen por secretaría antes de entrar en el salón.

El Micalé.—Celebrará baile familiar hoy a las nueve y media de la noche.

Círculo Republicano El Cantonal.—Celebrará junta general ordinaria para tratar asuntos



THE LAXO

Joaquín Blasco

Leciones de Taquigrafía y Francés,
 Calle de Maldonado, 42, 3.º, 1.ª

Cine MODERNO

SALÓN DE MODA

Hoy grandioso programa, hoy.
 EL MAYOR DE LOS EXITOS
 La extraordinaria película de 3000 metros en cinco partes titulada

LA CAMARERA DEL BAR

Sensacional argumento, artística fotografía, gran presentación; todo lo reúne.
 Gran éxito del célebre ELLI, interpretando

HACE FALTA UN NIÑO

Precios en taquilla.
 Desde mañana lunes, y a petición del público, represe de la extraordinaria película de gran éxito titulada

VEINTE AÑOS DESPUÉS

continuación de la célebre novela

LOS TRES MOSQUETEROS

la cual se exhibir en esta forma:
 LUNES: 1.ª y 2.ª jornadas,
 MARTES: 3.ª y 4.ª
 MIÉRCOLES: 5.ª y 6.ª
 JUEVES: Últimas
 Viernes 26: Gran acontecimiento:
 SACRIFICIO DE AMOR

por la célebre belleza húngara LUCY DORANE, de gran presentación, modas, toillettes, artística fotografía, etc., etc.
 Pronto:
 LA HIJA INDÓMITA

OBRERAS

A los acomodadores de teatro.—Hoy domingo se celebrará junta general ordinaria, según el artículo 48, en su domicilio social, Almas, 13, primero, a las diez de la mañana. Se suplica la puntual asistencia.—Por la directiva: el secretario, Rafael Sirena.

Sociedad Unión Terrestre.—Celebrará junta general por segunda convocatoria, el martes próximo, a las ocho y media de la noche, siendo válidos los acuerdos con el número de socios que asista.—El presidente, M. Briones.

OLYMPIA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy domingo, 3 sesiones, 3

A las 3:30 tarde:

Costumbres de los insectos

EL SEÑOR GIGANTE

Cómica en dos partes

El hijo del pirata :

Episodios segundo y tercero

Charlot, es una peonza

Cómica en dos partes

A las seis tarde, especial (numerada):

El hijo del pirata

Episodios segundo y tercero

EN LA SELVA VIRGEN

Originalísima película en cinco partes
 Terminará la sesión con la película cómica

Charlot, es una peonza

Por la noche:

Programa kilométrico

EL SEÑOR GIGANTE

EN LA SELVA VIRGEN

5 partes
 ESTRENO de los episodios cuarto y quinto de

El hijo del pirata

titulados:

El dolor de una madre
 - y -
 La boda de Eladia

Para final

Charlot, es una peonza

Cómica en dos partes

CINE ROMEO

PARA HOY

El mayor acontecimiento de la temporada.

1.º y 2.º episodios de

EL ORO NEGRO

Por el coloso de la pantalla

Eddie Polo

Completarán la sesión otras novedades.

PRECIOS
 Preferencia, 35 céntimos.—General, 25
 Niños, 15

BA-TA-CLAN

GRANDIOSAS REFORMAS: EMPRESA RIPOLL

A las 3:30 tarde y 9:30 noche:

Notable elenco artístico

Éxito inmenso de la gran atracción rusa

9 bellísimas señoritas, 9

Ballet Sascha Morgowa

Con un escogido programa de cuadros plásticos y bailes rusos.

Trinquete de Pelayo

Esta tarde, a las 3:15, se jugará un grandioso partido en el que toman parte los aficionados peloteros Peiró de Gandía y Aranda de Vallada (rojos), con Meseguer de Sueca, Bolhigues de Pedreguer y Millán de Simat (azules).
 Escalera cuerda, a 60 tantos.

TAMARIT

Camisas doradas
 Camisas niqueladas
 Camisas de hierro

Preservativos!

La persona que desea comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, diríjase siempre a LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

TEATRO PRINCIPAL.
 Compañía de comedia.—A las 3:30, 6 y 10: El Cuatro linetes del Apocalipsis.
 TEATRO APOLO.
 A las 3:30, 6 y 10: Artistas de variedades.—Blanca Quiza Suárez.
 TEATRO RUZAFÁ.
 Compañía de zarzuela.—A las 6 tarde y 10 noche: ¡AVE, CÉSAR!
 TEATRO ESLAVA.
 Compañía de comedia.—A las 6: Calle, cruzada.—A las 9:45: El ardid.
 CINE MODERNO
 De 3:30 tarde a 12:30 noche: Gran sesión de cine.
 TEATRO LIRICO
 Sesión continua de cine de 3:30 tarde a 12:30 noche.
 TEATRO MARTI (Ba-Ta-Clan).
 A las 3:30 y 9:30 noche: Notable elenco artístico.
 CINE ROMEO.
 Por la tarde y por la noche.—Colossal programa de cine.
 CINE IDEAL (Ruzafa).
 Todos los días tarde y noche, grandiosos programas de cine.—Sesión continua.
 CINE GINEK (calle del Pilar).
 Sesión continua de 4:30 tarde a 12:30 noche. Películas de las mejores marcas.
 TEATRO REGUES.
 De 3:30 tarde a 12:30 noche: Películas de las mejores marcas.



... POR TELEGRAFO Y TELEFONO ... LAS DERECHAS CONTRA LA ENSEÑANZA LAICA

La repatriación de fuerzas.—Los políticos se refugian en el campo.—El Supremo de Guerra.—La cuestión de Tánger.—Inauguración del curso en el Ateneo

BARCELONA

El desfalco en la Caja de Ahorros de Igualada.

El juez militar don Cristóbal Fernández ha marchado a Igualada con objeto de instruir diligencias acerca de un supuesto desfalco en la Caja de Ahorros de Igualada.

También se instruye diligencias contra el catedrático de la Escuela Industrial y diputado provincial, don Manuel Masó Llorens, por injurias a la guardia civil.

Suspensión de las obras del Metropolitan.

Al recibir este mediodía el gobernador civil, nos dijo que hoy había suspendido el trabajo la empresa del Metropolitan transversal, afectando el paro a más de 400 obreros.

La empresa alega que necesita ultimar unos planos, y por eso no se prosiguen las obras.

La noticia no ha satisfecho a la opinión, porque cree que el paro lo ha motivado el fracaso de un reciente empréstito, cuya emisión de obligaciones se hizo en los primeros días del golpe de Estado, y no contando con fondos suficientes, se han suspendido las obras temporalmente.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde, acordando que la autoridad municipal obligue a dicha empresa a revocar la orden de suspensión.

Sumaria

Se ha dispuesto abrir sumaria contra un obrero del taller municipal, por indisciplina, por sí el hecho reviste carácter de coacción.

Detención

Victorio España ha sido detenido por disparo de arma de fuego y lesiones, hecho ocurrido en 1915.

Este individuo marchó al extranjero, y al regresar a España, ha sido detenido.

Causa sobreseída

La sección tercera de la Audiencia ha sobreseído la causa que por asesinato de Bernardo Amengual, ocurrida el 19 de Marzo de la calle de San Carlos, se sigue contra el procesado Antonio Monjibar (a) El Portugés.

El procesado ha quedado en libertad.

Aprehensión de tabaco

El inspector de la Compañía de Tabacos se ha incautado esta mañana en la calle de Cerdeña, de un importante alijo de tabaco de contrabando.

Multas

La alcaldía ha impuesto varias multas a varios propietarios de la calle de Solidaridad, por no haber efectuado las mejoras que se le ordenaron por el inspector municipal de Higiene.

Por coaccionar

Por ejercer coacciones han sido detenidos dos individuos.

A Sitges

Los congresistas de la Asamblea de Farmacéuticos han marchado a Sitges.

El estado del rector

El rector de la Universidad, marqués de Carulla, continúa en el mismo estado de gravedad.

A las doce de la mañana se celebró una consulta de médicos.

El parte facultativo que por la tarde se facilitó, firmado por los doctores don Juan Camps y don Manuel Ribas, era el siguiente: «Las fuerzas del enfermo se sostienen; la hemiplejía continúa igual. Si bien sigue la gravedad ésta no va en aumento.»

Los pliegos colocados en el vestíbulo de la morada del ilustre enfermo, continuaron llenándose de firmas.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

Quemaduras

En la calle de Calabria se le incendió ayer el depósito de bencina a un autocamión. El chófer que lo conducía, al querer apagarlo sufrió varias quemaduras de bostónico reservado.

Se llama Cipriano Maciá Ballester y vive en la calle de Montiel, 12 (Moncada). Le auxiliaron en el dispensario de la calle de Sepúlveda y Lugo pasó a su domicilio.

Atraco

A las cinco de la tarde en la calle de la Estrella de la barriada de Sarría varios desconocidos atacaron a un caballero amenazándole con pistolas.

Le quitaron una cartera sin dinero y documentos importantes.

Varios vecinos siguieron a los atracadores. Uno de ellos dejó caer la cartera.

Un guardia civil detuvo a uno de los atracadores entregándolo al juzgado militar.

Instrucción de expedientes

Se ha recibido en el palacio de Justicia un telegrama de la comisión general de inspección de los tribunales, ordenando que se instruya expediente a cada uno de los oficiales del juzgado que quedaron cesantes en virtud de la reciente real orden, donde se declaraba el cese de 24 funcionarios.

Por lo que el expediente se abrirá para depurar las responsabilidades a que dieron motivo, para que los cesantes puedan alegar sus razones contra el fallo.

Caso de que demuestren la injusticia serán repetidos inmediatamente en sus cargos.

La venta de específicos

La Asamblea de Farmacéuticos ha recibido una notación pidiendo que se señale el precio único para la venta de específicos.

La "Gaceta"

La "Gaceta" declara un mes suspensos de empleo y sueldo al ingeniero y ayudante auxiliar de la brigada del Catastro de rústica de Segovia, a consecuencia de la visita de inspección, que demostró que no se encontraban en sus puestos.

Recordando que las diputaciones y ayuntamientos que tengan presupuestos de gastos que excedan de 100.000 pesetas, deben remitir sus cuentas al Tribunal del mismo nombre.

Se dictarán, además, para ello, nuevas reglas de ampliación de las existentes.

Real orden dando instrucciones para la construcción de nuevos caminos vecinales.

Las autorizaciones para empezar nuevos caminos y puentes se hará por orden de bajas ofrecidas en las subastas.

Hasta que todas las provincias hayan consumido el crédito concedido en 13 de Marzo de 1919, en cuarto concurso no comenzará a construirse ningún camino ni puente.

Se declararán retiradas las proposiciones presentadas al primero y segundo cursos, si no se ratifican las peticiones antes del 31 de Diciembre próximo.

Real orden resolviendo el expediente instruido a los funcionarios de la sección administrativa de Primera enseñanza de Guadalupe, por indebido libramiento de certificaciones de ayuntamientos de la provincia de Guadalupe por obligaciones escolares, con objeto de cobrar los agentes el 50 por 100 importe de las mismas, puestos de acuerdo con los ayuntamientos para defraudar al Tesoro.

Dispone también que don Paulino Saldana, jefe de la sección administrativa de Primera enseñanza de Segovia, actualmente, se le imponga la corrección que señala el reglamento de suspensión de empleo y sueldo, y a Francisco Sanz, funcionario de Guadalupe, la misma en grado máximo.

Respecto a otros funcionarios, dispone pase el expediente de Hacienda a Gobernación, por si procediera aplicar otras sanciones.

Declamando excedente al coronel don Adolfo Osuna, que ejercía la inspección especial de Aduanas en Tarragona.

Concediendo excelencia a un catedrático del Instituto de Bilbao.

Confirmando las facultades que se le otorgaron al encargado de la dirección de Bellas Artes.

Concediendo el crédito necesario para la creación de una biblioteca popular en Zaragoza.

Real orden sobre los maestros que cursan sus estudios en la Escuela Superior del Magisterio.

El "Diario de la Guerra"

Confirmando la separación del servicio al capitán de infantería don Fernando Díaz.

Circular ampliando hasta Diciembre próximo el plazo para el ingreso del segundo y tercer plazas de las cuotas militares.

Otra circular disponiendo que para poder juzgar con necesario conocimiento acerca de los elementos de tropa precisa se remitan al Estado Mayor Central los antecedentes sobre polígonos y campos de tiro.

La reparación de carreteras.

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficial:

"Ayer fué aprobado por el jefe del Gobierno el plan de distribución de fondos para la reparación de carreteras mandado hacer en virtud de la real orden de 20 del pasado mes de Septiembre, en la cual se prohibía que aquél se formulara sin tener en cuenta otro estímulo ni influencia que la preferencia de aquellas provincias que contaran con peores medios de comunicación y transportes."

Aprobado dicho plan, y también los proyectos de reparación a que se refiere la primera parte del mismo, cuya relación se publicó en la "Gaceta" del 25 de Agosto de este año, con las garantías expuestas, se anunciarán rápidamente las oportunas subastas."

El presidente de viaje

El presidente del Directorio, señor marqués de Estella, estuvo toda la mañana en el despacho del ministerio de la Guerra, trabajando.

Después de asistir al entierro de la esposa del general Dabán, marchó a la finca «La Ventosilla», donde se proponía descansar mañana.

La extrema derecha contra la enseñanza laica

Desde que se comenzó a hablar de la reforma de la Enseñanza, se han publicado en la Prensa liberal algunos artículos, que revelan la preocupación que producen los nombramientos que realizan los elementos de la extrema derecha, por medio de las asociaciones católicas para hacer triunfantes sus iniciativas, que siempre fracasaron y que ahora acenaban su campaña, pidiendo sea destruida la enseñanza laica.

Confirmación de las cesantías de los inspectores de mercados

En virtud de ciertas denuncias, fueron declarados cesantes los inspectores de mercados del Cuerpo de la guardia municipal, pero posteriormente se acordó abrir una información depuradora, con el fin de que caigan dentro de la sanción sólo los que sean culpables.

Comenzaron a instruirse los expedientes de cesantías de los inspectores de mercados.

Oportunos, dando como resultado la confirmación de las cesantías del jefe señor Carrero y subjefe señor Garrido.

Para sustituirlos han sido nombrados el comandante don Pedro Alonso y el capitán don Antonio Martín Granero, ambos de la guardia civil.

Continúan los expedientes del resto del personal.

La repatriación de tropas

Ha comenzado a cumplirse el ofrecimiento de repatriación de tropas.

Se han reintegrado ya a la Península algunas fuerzas, y seguirán embarcando otras hasta la posible reducción que se ha fijado entre el general Aizpuru y el Directorio.

El general Aizpuru recorre la línea avanzada, estudiando la situación, informando al Directorio y consultándole detalles acerca del plan trazado.

Ha conferenciado extensamente el general Aizpuru con Drié el Rifi, tratando de la marcha de los asuntos políticos cerca de las cabillas insumisas.

El Rifi le informó de las confidencias recibidas del campo.

A las doce y media de la tarde han llegado, procedentes de Málaga, fuerzas de artillería a caballo, repatriadas de África.

Se han circulado órdenes para que en ambas zonas del protectorado de Marruecos sean repatriadas las tropas a que aluden los recientes acuerdos del Directorio.

Los generales Cavalcanti y Saro esquivaron esta mañana en el ministerio de la Guerra.

Los funcionarios y las empresas particulares

Se ha dispuesto que los funcionarios públicos no puedan prestar servicios a empresas particulares relacionadas con el Estado.

Se le concede un plazo para optar entre uno u otro destino.

Romanones y Alcalá Zamora salen de Madrid para no inspirar sospechas

Los periódicos afectos al Directorio siguen atacando duramente al régimen caído, excitando al Directorio a que inhabilite a aquellos políticos para ejercer ningún cargo público durante diez años.

No obstante estas acusaciones, no se advierte por parte de los políticos que intenten ninguna maniobra; por el contrario, las gentes los censuran por no haber presentado ninguna protesta.

Como entre los políticos juzgados aparece singularmente el conde de Romanones, suponiéndole inspirador y propulsor de maquinaciones, se ha apresurado a publicar unas

deklaraciones, rectificando semejantes invenciones, que juzga inspiradas con intenciones poco piadosas.

Anuncia que para evitar que se hable de combinaciones en su domicilio, marchará a su finca de Toledo, donde pasará cuatro ó cinco meses alejado de esta atmósfera de agoreros, que urden noticias falsas para engañar a los incautos.

El próximo lunes también marchará al campo el señor Alcalá Zamora que se propone pasar una temporada alejado de los centros madrileños.

Funcionarios de Correos reintegrados

Han sido reintegrados a sus destinos los siguientes funcionarios de Correos:

Un jefe de negociado de primera, dos de segunda, dos de tercera, cinco oficiales primeros, nueve segundos y dos terceros.

Acuerdo contra los jefes de la guardia municipal

Han sido suspendidos los jefes de la guardia municipal de Madrid, con objeto de que no puedan coaccionar a los guardias urbanos sometidos a expediente.

Terminado éste, serán repetidos.

Sobre un estreno

El ex juez señor Cases, que se halla en la cárcel en Madrid, ha presentado reclamación contra el señor Carballeda, por haber firmado éste solo la obra «Tierra muerta», en la que dicho juez asegura haber colaborado.

El asunto promete dar juego.

Propuestas de ascenso.—La condena del comandante Alzugaray.—Señalamientos

A las dos de la tarde ha concluido la reunión del pleno del Consejo Supremo de Guerra, terminando el examen de las propuestas de ascensos.

Tanto el presidente, señor Aguilera, como los vocales, han guardado absoluta reserva acerca de los acuerdos adoptados.

Informes particulares aseguran que ha sido concedido el ascenso del capitán del Tercio señor Valcázar, que ha sido herido tres veces.

Se asegura que el comandante señor Alzugaray no ha sido condenado a muerte, sino a 25 ó 30 años de reclusión, pues se considera el delito cometido como abandono de fuerzas en campaña y no frente al enemigo.

El plan de labor a realizar durante la próxima semana por el Consejo Supremo de Guerra y Marina es el siguiente:

Lunes: Vista de la sumaria contra el soldado Jerónimo Soto, por estafa y primera deserción.

Miércoles: Día festivo.

Jueves: Sumaria contra el indígena Hamet-Ben-Ali, por lesiones.

Ponente auditor, señor Parreño.

Miércoles: Día festivo.

Jueves: Sumaria contra el indígena Hamet-Ben-Ali, por lesiones.

Ponente auditor, señor Parreño.

Miércoles: Día festivo.

Jueves: Sumaria contra el indígena Hamet-Ben-Ali, por lesiones.

Ponente auditor, señor Parreño.

Miércoles: Día festivo.

Jueves: Sumaria contra el indígena Hamet-Ben-Ali, por lesiones.

Ponente auditor, señor Parreño.

Miércoles: Día festivo.

Jueves: Sumaria contra el indígena Hamet-Ben-Ali, por lesiones.

delatores, rectificando semejantes invenciones, que juzga inspiradas con intenciones poco piadosas.

Anuncia que para evitar que se hable de combinaciones en su domicilio, marchará a su finca de Toledo, donde pasará cuatro ó cinco meses alejado de esta atmósfera de agoreros, que urden noticias falsas para engañar a los incautos.

El próximo lunes también marchará al campo el señor Alcalá Zamora que se propone pasar una temporada alejado de los centros madrileños.

Funcionarios de Correos reintegrados

Han sido reintegrados a sus destinos los siguientes funcionarios de Correos:

Un jefe de negociado de primera, dos de segunda, dos de tercera, cinco oficiales primeros, nueve segundos y dos terceros.

Acuerdo contra los jefes de la guardia municipal

Han sido suspendidos los jefes de la guardia municipal de Madrid, con objeto de que no puedan coaccionar a los guardias urbanos sometidos a expediente.

Terminado éste, serán repetidos.

Sobre un estreno

El ex juez señor Cases, que se halla en la cárcel en Madrid, ha presentado reclamación contra el señor Carballeda, por haber firmado éste solo la obra «Tierra muerta», en la que dicho juez asegura haber colaborado.

El asunto promete dar juego.

Propuestas de ascenso.—La condena del comandante Alzugaray.—Señalamientos

A las dos de la tarde ha concluido la reunión del pleno del Consejo Supremo de Guerra, terminando el examen de las propuestas de ascensos.

Tanto el presidente, señor Aguilera, como los vocales, han guardado absoluta reserva acerca de los acuerdos adoptados.

Informes particulares aseguran que ha sido concedido el ascenso del capitán del Tercio señor Valcázar, que ha sido herido tres veces.

Se asegura que el comandante señor Alzugaray no ha sido condenado a muerte, sino a 25 ó 30 años de reclusión, pues se considera el delito cometido como abandono de fuerzas en campaña y no frente al enemigo.

El plan de labor a realizar durante la próxima semana por el Consejo Supremo de Guerra y Marina es el siguiente:

Lunes: Vista de la sumaria contra el soldado Jerónimo Soto, por estafa y primera deserción.

Miércoles: Día festivo.

Jueves: Sumaria contra el indígena Hamet-Ben-Ali, por lesiones.

Ponente auditor, señor Parreño.

Miércoles: Día festivo.

Jueves: Sumaria contra el indígena Hamet-Ben-Ali, por lesiones.

Ponente auditor, señor Parreño.

Miércoles: Día festivo.

Jueves: Sumaria contra el indígena Hamet-Ben-Ali, por lesiones.

Ponente auditor, señor Parreño.

Miércoles: Día festivo.

Jueves: Sumaria contra el indígena Hamet-Ben-Ali, por lesiones.

Ponente auditor, señor Parreño.

Miércoles: Día festivo.

Jueves: Sumaria contra el indígena Hamet-Ben-Ali, por lesiones.

Ello, que no ignoraba estos sucesos, se hallaba entre tanto encerrado en el palacio, pasando por uno de sus salones, silencioso y tranquilo al parecer. Su esposa le instaba con toda la efusión de su cariño, para que procurase salvarse, valiéndose, para convencerle, de cuantas razones le podía sugerir su crítica situación; pero Elío, ó no creyendo en la suerte que le estaba preparada, ó confiado en otras circunstancias, que no podemos penetrar, permaneció impasible a las reflexiones de su esposa, a pesar de que no no le hubiera sido difícil salir de Valencia a la cabeza de la compañía de miliones, cuya lealtad y valor le era bien conocidos. Durante estos momentos, empezaron ya a oírse los vivas y el tumulto que acompañaba al conde de Almodóvar, que seguido de un ayudante, y con su uniforme de brigadier, llamaba a las puertas del palacio. A una orden de Elío le facilitó la entrada el sargento de guardia, y atravesando las dos filas de miliones, que cubrían la escalera, arribó Almodóvar al despacho del general. Elío le dió un abrazo, y mientras hablaba entre estos dos jefes una conferencia bastante animada, sobre la situación particular de cada uno, se aumentaba el tumulto en la plaza, donde se proclamaba al conde de Almodóvar. Precisado éste por Elío a salir al balcón, arengó a la multitud, procurando sosegar aquel desorden, y asegurando que el general Elío renuciaba con gusto el mando. Estas indicaciones no bastaron, sin embargo, para poner término a la gritería, y por todas partes se pedía que saliera Elío al balcón, pues cundía la voz de que este general había desapeado. Elío se dejó ver, efectivamente, al lado del conde, y a su vista se exaltó de nuevo la muchedumbre, obligando a Almodóvar a ofrecer al pueblo que salía responsable de la persona de Elío. Esta promesa, que ocasionó en lo sucesivo grandes disturbios, que fueron fatales para el mismo conde de Almodóvar, acabó de serenar aquella tempestad, que parecía estallar de una manera horrible, y pocas horas después se restableció la tranquilidad; mientras Elío, siguiendo el consejo de Almodóvar, se retiró a la Ciudadela después de anochece.

Repetido el Ayuntamiento constitucional se encargó a un tiempo el conde de Almodóvar del mando político y militar de estos reinos, manifestándole así el mismo día 10 a los Cuerpos de la guardia y a los habitantes de esta capital. «En vano, dice a los primeros, esperaríamos los beneficios efectos a

que anhélamos, apoyados en la Constitución sancionada por los representantes de la nación, si la confusión y el desorden impiten que las autoridades nuevamente nombradas y que merecen la confianza pública, no puedan ejercer sus funciones en la plenitud que la misma Constitución les prescribe.

El rey nos ha dado el ejemplo de lo que debemos en esta ocasión hacer los individuos de esta gran nación en obsequio de su felicidad: ¿y quién sin faltar a los mismos principios que desea establecer podía contribuir a alterar la tranquilidad pública, apoyo de toda felicidad?

Yo espero, en honor de los señores jefes y oficiales y de la disciplina de la tropa a cuya cabeza me encuentro ínterinamente, que unidos a mí contribuiremos a realizar lo que queda dicho, con lo que mereceremos el reconocimiento de los buenos.

En la alocución al pueblo de Valencia, decía entre otras cosas lo siguiente: «Descañada en el apoyo santo de las leyes que con tanto júbilo habéis aceptado y cuya ejecución me habéis entregado: sofoz para siempre todo resentimiento, inmortalizando vuestro nombre, y dejad obrar a esa misma ley sagrada que acabáis de jurar. Yo me congratulo una y mil veces de la feliz suerte que me cabe en corresponder a vuestra confianza y en ella descansar seguro me dejaréis airoso oyendo unas voces que sólo me dicta el amor paternal que os profeso.»

El pueblo de Valencia, tan alegre como pacífico, cuando las autoridades tienen bastante prudencia para saberlo dirigir y tan entusiasmado como generoso en los momentos de su expansión, recibió con aplauso el nuevo cambio político, porque esperaba que con él volvería la nación a levantarse de la terrible postración en que le dejara el Gobierno anterior; y no teniendo en general ni venganzas que satisfacer ni intereses de partido que conservar, vio con alegría un suceso, cuyos primeros momentos de vida anunciaban paz, seguridad, buena administración y alivio en las cargas públicas. El conde de Almodóvar impidió, por de pronto, tomando el mando en unas circunstancias tan críticas, que arrastrada la multitud por su propia inspiración ó por ajena influencia penetrase en la morada del general Elío que, puesto en el caso de defenderse, hubiera sin duda comprometido la existencia de muchos de sus leales servidores y de los ciudadanos que se hallaban en alarma, pro-

publico se sostuvo muchos años, habiendo prestado a la monarquía servicios importantes, sin inmiscuirse nunca esta corporación respetable en materias legislativas ni legales; sometidas las primeras a las Cortes, y las segundas a las justicias ordinarias, alcalde de corte y audiencia del rey, a pesar de que don Enrique III ingirió algunos letrados en este consejo real. Estas Cortes, pues, dejaron casi de existir al principio de la dominación austríaca, porque desde Felipe hasta nuestra época, las pocas veces que se reunieron Cortes en Castilla fueron sólo procuradores de las ciudades, y ante una representación tan mezquina é imperfecta pasaron las renuncias de María Ana y María Teresa: esa misma representación recibió el juramento de Felipe V en 1712; aceptó la incompatibilidad de las dos coronas en 1713 con sólo los procuradores de veintisiete ciudades; alteró en el famoso Auto acordado la ley de Sucesión; juró a Luis I, a Fernando VI, a Carlos IV, y, en fin, a Fernando VII, en 1789, donde se derogó el Auto acordado. Nada hay, pues, de positivo en la forma de convocación; para todo se hallan ejemplos en completa contradicción unos de otros; de modo que el respetable jovelanos se vió en un conflicto producido por este caso histórico al encargarse de la redacción de un decreto de convocatoria de Cortes para cumplir el soberano precepto del rey Fernando desde Bayona, y tuvo precisión de improvisar unas Cortes en el célebre decreto de 29 de Enero de 1810.

el decreto en que aceptaba la Constitución de 1812.

Pocos tuvieron noticia de semejante decreto en aquella noche de ansiedad, en que, agitados los ánimos, todo anunciaba una crisis; mas divulgado al siguiente día 8, produjo entusiasmo en unos, temores en otros, y en la mayor parte la risueña esperanza de ver a su patria mejorar de suerte. Pasóse aquel día entre las demostraciones de júbilo, porque el Gobierno, aturdido é ofuscado por la gravedad y dificultad de los momentos, nada dijo ni hizo. Tan extraño silencio é inacción fueron sin duda causa de los funestos sucesos del 9, en que perdidos los respetos al trono, vino a tierra el saludable prestigio que hasta allí le había rodeado, y cuya falta no puede combinarse con la indole propia de la monarquía. Reunida efectivamente una multitud de gente en la puerta del regio alcazar con gritos sediciosos, con amenazas y con todos los síntomas de una verdadera revolución, a presencia de una guardia que veía impasible el desacato cometido contra el asilo sagrado de la mansión del monarca, abandonada la persona del rey de los mismos a quienes su deber constituía en la necesidad de no permitir hollar aquel sagrado sitio sobre sus cadáveres, todo cedió al torrente, y ocupada la parte baja del palacio, subió ya la multitud por la escalera con dirección a las reales habitaciones cuando afortunadamente lograron contenerla varios personajitos que bajaban de la corte. En este estado había ya mandado el rey mismo que se reuniese el Ayuntamiento constitucional que existía en el año 1814; y ocupada la multitud en esta idea desistió de subir a exigir del rey el cumplimiento del decreto de la noche del 7, contrayéndose exclusivamente a la reunión del Ayuntamiento, si bien al mismo tiempo reclamaba en la secretaría de Estado donde se hallaba la junta creada, con el nombre de Junta de Estado, el nombramiento de otra provisional, á quien se fiase el total cumplimiento del decreto de aceptación de S. M. En tan críticos momentos, y en medio de esta tumultuosa confusión y bullicio, salieron de palacio las personas que de orden del rey debían verificar la instalación del Ayuntamiento; el marqués de Hormazas por los afinados, como tío del general Elío, tuvo que abandonar su puesto, y Miraflores marchó solo a las casas consistoriales, en medio del tumulto que crecía momentáneamente, ya por los esfuerzos de los agentes de la revolución,

Las declaraciones de Cierva.

El ex ministro señor Cierva ha hecho unas declaraciones acerca del momento político actual.

Entre otras cosas, ha dicho: «Nada he de rectificar de lo que he manifestado en un artículo escrito a los pocos días del movimiento militar de Septiembre último para «El Diario Español»...

Lo único que puedo decir ahora es que debemos todos apoyar este Gobierno militar para que cumpla su misión y rija durante mucho tiempo los destinos de España.

Si fracasara o creyera que debía abandonar en plazo breve el Poder, la catástrofe política sería irreparable. Pasados los primeros tiempos de fiscalización y medidas severas, podrá gobernar más suavemente, pero sabiendo todos que pasaron los tiempos de desbarajuste e impunidad.

Ya sé que hay que hacer sacrificios y sufrir algunas injusticias, pero eso nada vale ante el bien general.»

Ha rechazado los ataques que á diario le dirigen algunos periódicos por lo del caciquismo murciano, como si no hubiera más caciques que él.

También ha negado que pertenecía á ninguna compañía que tenga relación con el Estado.

—Sobre todo—ha terminado diciendo el señor Cierva—el bien de España y de la monarquía. Esto ha de ser lo que todo buen ciudadano debe procurar.

Las subsistencias

El gobernador recibió á los periodistas diciéndoles que había conferenciado con el alcalde acerca de la destitución del jefe y subje de la guardia municipal.

Después trataron de las subsistencias, diciendo á los periodistas que el bando lo había acogido bien la opinión y que estaba dispuesto á hacerlo cumplir á rajatabla.

En realidad, todos los artículos de consumo están bajando en los precios y paulatinamente iremos consiguiendo mayores rebajas, pues hasta ahora puede decirse que el pan ha bajado el precio porque era de 800 gramos, mientras que ahora tiene el kilo completo.

Añadió que un tahonero le había consultado, manifestándole que ahora vendía menos pan y que le había costado más, que la diferencia debía consistir en la exactitud del peso.

En este sentido han bajado todos los artículos. Manifestó que nada nuevo había de la inspección del Ayuntamiento.

Confirmó la destitución del Ayuntamiento de Fuente el Fet, donde ha ocurrido algo divertido.

Al constituirse el nuevo Ayuntamiento, el alcalde ha nombrado secretario al alcalde suspendido, pero ambos están presos.

Continúa imponiendo multas á los comerciantes desahucados y que había impuesto una de dos mil pesetas á un comerciante de ultramarinos que tenía á la venta 30 fardos de bacalao putrefacto.

Le ha rebajado la multa en mil, pero lo ha entregado á los tribunales.

Nombramiento

El Consejo de administración de la compañía de ferrocarriles del Mediodía,

ha acordado nombrar presidente al banquero Alfredo Bauer en sustitución del ex ministro señor Alvarado que ha cesado en el cargo en virtud del último decreto del Directorio sobre incompatibilidades.

La cuestión de Tánger

Parece que en el nuevo plan del estatuto de Tánger se establece la internacionalidad efectiva de los servicios de aduanas.

La policía española será suprimida y le sustituirá la policía francesa, dependiente exclusivamente del sultán de Marruecos francés, Muley Yusef.

América podrá establecer todas las bases petrolíferas que quiera.

Los diarios dicen que si el plan del estatuto de Tánger es como se dice, España resultará gravemente perjudicada, pues suprimida la policía y dándose la seguridad de la población en manos del sultán de Marruecos francés, éste será el dueño de la situación, pues además no se suprime el tabor francés, toda la vigilancia será suya.

Asamblea odontológica

Se verificó en el Coliseo Imperial la sesión inaugural de la Asamblea nacional de profesores dentarios, asistiendo doscientos representantes de toda España, en nombre de más de 800 asociados.

Presidió el teniente de alcalde Francisco Soló, en representación del alcalde, y el doctor Landete, ex diputado señor Lanquencia y el doctor Albano, recién llegado de Méjico y encargado del discurso inaugural.

Se leyó la Memoria de los trabajos de la comisión encargada de la organización de la Asamblea.

Se pronunciaron varios discursos, ofreciendo todos su corporación para lograr la unión de todos los profesionales.

El doctor Albano estudió el problema profesional alentando á los asambleístas para perseverar en sus reivindicaciones.

En el acto reinó gran entusiasmo.

Variación de régimen

La dirección de Orden público ha ultimado el régimen interior de la dirección ó inspección general, cambiando las oficinas actuales por otras dependencias que compondrán siete secciones.

La inspección se divide en la comisaría general y secretaria.

Agentes de Vigilancia expulsados

Se ha resuelto el expediente instruido en Oviedo el año último.

En su consecuencia quedan expulsados del Cuerpo de Vigilancia dos comisarios y tres inspectores.

Se suspende de empleo y sueldo durante un año y tres meses á varios inspectores y agentes que servían en Oviedo entonces.

Se reservan sus nombres.

Inauguración del curso en el Ateneo

En el Ateneo se ha celebrado la inauguración oficial del curso.

El salón de actos estaba atestado, incluso de personalidades muy conocidas en el mundo intelectual y político.

También asistieron bastantes damas. El presidente, Ossorio y Gallardo, leyó el discurso no queriendo abordar ningún tema de actualidad ni menos político.

Disertó sobre «La agonía del Príncipe de la Paz», pero no agonía material, sino la agonía que se prolongó durante casi 20 años, desde el mes de Abril de 1832 en que llegó Godoy á París, hasta Octubre de 1891 en que murió.

Relató la vida del desterrado en la capital francesa donde pasó terribles privaciones

quien había alcanzado las cumbres del poder y de la fortuna.

Terminó haciendo razonamientos encareciendo el predominio de los estímulos espirituales, para aligerar el camino de la vida.

Recordó después la terrible sacudida de la revolución francesa, de la que no quedó nada en pie en el mundo del acusado Thinwils, pero tampoco del mundo de Napoleón y ahora ocurrirá igual.

La conferencia fué muy aplaudida.

La Liga Marítima

Celebró sesión la junta directiva de la Liga Marítima y la Asociación de Constructores navales que preside el señor Sánchez Toca y el conde de Zubira.

Trataron de la aguda crisis por que atraviesa la marina mercante y la construcción acordando solicitar del Directorio urgentes peticiones para favorecer las industrias marítimas, especialmente la de navegación de cabotaje y la construcción naval, la revisión de primas, llamando la atención sobre petando las exclusivas del cabotaje ni los servicios de puertos para los buques de construcción nacional, demorando el abono de las primas de construcción.

Acordaron proponer al Directorio un régimen definitivo que debe sustituir al actual pero más eficaz para favorecer la industria y las comunicaciones marítimas.

Comisión

Ferrol.—Ha llegado la comisión del Estado Mayor Central para estudiar las defensas y bases navales militares de las rías de Galicia.

Se espera con igual objeto al general Weyer y también al general Ardanaz.

El paso de Primo de Rivera

Tortijós.—Ha atravesado este pueblo en automóvil, con dirección á la Ventosilla, Primo de Rivera.

Secretario á la cárcel

Málaga.—Conducido por una pareja de la guardia civil, ha ingresado en la cárcel el secretario del Ayuntamiento del pueblo de Condomeu, apellidado Alonso.

En dicho Municipio se está realizando una inspección.

Juez especial

Coruña.—Se ha nombrado juez especial para las diligencias acusatorias contra el secretario de la Diputación provincial, Manuel Botares.

Este ha sido encarcelado, manteniéndose en incomunicación absoluta.

Irregularidades judiciales

Murcia.—Por denuncia se ha ordenado se abra un expediente contra el juzgado municipal del distrito de Cuatretonda.

Se ha invitado al público para que acuda al juez para exponer sus quejas.

Comunican de Totana que se ha puesto en libertad bajo fianza á cinco ex alemanes detenidos y á varios empleados.

El cobro de un arbitrio

Almería.—Habiéndose observado irregularidades en el cobro sobre vinos y alcoholes, el gobernador ha oficiado al presidente de la Audiencia por si existe materia delictiva.

MARRUECOS

Parte oficial

Zona oriental. En el territorio de Melilla, durante la mañana de hoy, ha sido hostilizada la posición principal de Tizzi Assa.

Una bomba de metralla disparada á corta distancia, chocó en una granada de fusil preparada para disparar, explotando ésta y resultando heridos un cabo y cinco legionarios.

La aviación reconoció hoy el frente sin observar novedad, arrojando bombas de trilita sobre los poblados de Tigusa.

En la zona occidental, sin novedad.

Preparativos de embarque

Melilla.—Se hacen preparativos para que el día 4 embarque el regimiento de Garrellano con objeto de que el día 8 se encuentre en Bilbao.

Las solicitudes deben ir reintegradas.

En la Presidencia facilitaron esta noche la siguiente nota oficiosa: «Diariamente se reciben en esta Presidencia gran número de solicitudes y reclamaciones elevadas al jefe del Gobierno sobre asuntos varios, pero redactadas en papel corriente.

A fin de evitar perjuicios á los interesados, se hace público que éstas no surtirán efecto alguno si no vienen reintegradas debidamente con arreglo á la ley del Timbre.»

El secretario del Directorio

Como el presidente se halla fuera de Madrid, no se celebró la acostumbrada reunión del Directorio militar.

Visitaron al coronel Nouvillas, como secretario del Directorio, el general García Poza y una comisión de estudiantes y otra de industriales de Barcelona.

D. Alfonso regresa mañana

Noticias de palacio aseguran que mañana llegará don Alfonso, á las siete de la tarde, después de tomar el té en la Ventosilla.

Dice «El Socialista»

Dice «El Socialista» de esta noche, que en el último número de «Informaciones Sociales», publicación semanal de la Oficina Inter-Regional del Trabajo, reproducen los manifiestos dirigidos á los patronos y obreros y que ha publicado el Directorio militar español.

También anuncia esta publicación que en los próximos números recogerá los respectivos comentarios, etc., de dichos manifiestos que se han publicado.

El citado organismo internacional, cumpliendo los deberes que le asigna el artículo 13 del Tratado de Versalles, sigue al día los asuntos de todo el mundo relativos á la vida social y en defensa de los intereses de la producción y el respeto que deben merecer á todos los gobiernos las clases trabajadoras organizadas y el derecho de reunión y de asociación.

NOTICIAS DE MELILLA

Viajeros llegados de Melilla aseguran que el coronel jefe del Estado Mayor de aquella comandancia don Cándido Pardo ha solicitado el retiro.

Se ha encargado de la jefatura del Estado Mayor, el teniente coronel José Molina.

Melilla.—Mejoran notablemente los aviadores Fernández Costilló y Díez Lastra que sufrieron recientemente un accidente.

Se espera el vapor «España núm. 5» y dos gasolineras que llevaron un convoy á las posiciones de Afrau y Alhucemas.

En el camino cubierto de Tafersit se ha enterrado el cadáver del legionario Antonio Vilches, muerto durante el reconocimiento efectuado en las inmediaciones de Tizzi Assa. Los cadáveres de otros dos legionarios fueron trasladados á la plaza y sepultados en el Cementerio de la Concepción.

Marchó á Madrid el teniente coronel de ingenieros navales Nicolás Franco, para informar al ministerio de Marina de la situación del acorazado de «España».

Pilotado por un aviador alemán llegó un

avión, el que unido á otros tres se organizará una escuadrilla.

Melilla.—El lunes asistirá el general Aizpuru á la inauguración del grupo escolar Luis Silvea.

El miércoles marchará al territorio de Tetuán.

Se dice que en breve marcharán á Cartagena el «Alfonso XIII» y el vapor «Dédalo», que asistirán á la inauguración del monumento á los héroes de Santiago de Cuba y Cavite. Las baterías de Alhucemas continúan contrabatiendo á los cañones enemigos.

EXTRANJERO

Un demente intenta matar al presidente de la Argentina

Buenos Aires.—Hallándose en sus habitaciones de la Casa Rosada, palacio de la Presidencia, el presidente de la República señor Alvear, fué súbitamente sorprendido por un individuo que penetró en la habitación por una ventana y que amenazaba al presidente con una pistola, mientras que gritaba que quería vengar las injusticias y persecuciones que sufría su provincia.

El presidente señor Alvear, con gran serenidad, consiguió desarmar á dicho individuo, entregándole á los guardianes que hacen la guardia en el palacio de la Presidencia.

Fuó comprobado que el asaltante se llama Ramón Gaitón, de oficio peluquero, natural de Catamarca y que tenía perturbadas las facultades mentales.

Al conocerse el fracasado intento, se produjo gran emoción en toda la ciudad, desfilando numerosas personalidades y elementos de todas las clases sociales.

Gestiones para el indulto

París.—Se ha reunido el Comité que se ha formado para gestionar el indulto de Mateu y Nicolau, condenados á muerte.

Han estudiado las condiciones que deben darse á los diversos ministros que se han de celebrar estos días con objeto de intensificar la acción de los asociados.

El Comité ha acordado que se imponga la celebración de una manifestación ante la embajada de España.

A dicho objeto se ha hecho un llamamiento á todas las clases sociales adheridas.

Nafragio

Roma.—Se dice que el paquebote «Aguies», que se dirigía á Génova, ha naufragado en el golfo Snuit.

Se ahogaron cinco marineros.

Quiebra de 40 millones

Amsterdám.—La quiebra de la Bruxelles Bank de Amsterdam, se eleva aproximadamente á cuarenta millones de francos.

El juzgado que entiende en el asunto ha ordenado la detención del director y subdirector de la casa de Suiza.

Noticias de Alemania

Berlin.—El candelero ha anunciado ante los representantes de la Prensa que el general von Lassa se ha negado á obedecer las órdenes del Gobierno del Reich.

El Gobierno bávaro ha rehusado el reconocer también al ministro de la Guerra del Reich, como ministro de la organización de tropas de la Reichsberg.

«Ante la gravedad de los hechos—añade el candelero—el Gobierno del imperio ha cortado toda relación con el Gobierno bávaro.» Por las mismas circunstancias el ministro

de Baviera en Berlín, que desempeñaba el cargo desde hace más de 10 años, ha presentado la dimisión.

El Gobierno del Reich se reunirá hoy para tomar acuerdos respecto á la cuestión de las prestaciones en especies y la respuesta que debe darse á la comisión de las Repúblicas.

El Gobierno ha acordado enviar varios batallones á Sajonia, para reforzar las tropas allí existentes, en previsión de cualquier contingencia.

Se desmiente la noticia de que el Gobierno del imperio ha llamado á Berlin al general Müller, comandante jefe de las tropas de Sajonia.

La policía ha descubierto un depósito clandestino de armas y municiones en el que han encontrado 37 ametralladoras y abundante cantidad de municiones.

De las averiguaciones practicadas, se deduce que este depósito de armas pertenecía á la embajada rusa, aunque ésta niega tener parte alguna en él.

Huelga del hambre

Londres.—Comunican de Dublin que ha comenzado á practicarse la huelga del hambre por 1.300 presos por delitos políticos.

Atentado

Roma.—A seis kilómetros de Verco, se ha hecho un disparo contra el tren expreso de Turín-Milán, que conducía al duque de Bergamo y á su hermano el duque de Pestayoa.

El proyectil alcanzó el departamento de primera próxima al que ocupaban ambos duques.

Se ha abierto instrucción para averiguar quiénes sean los autores del atentado.

Peticiones de los españoles de Méjico

Méjico.—Numerosos elementos de la colonia española han celebrado una reunión acordando dirigirse al Directorio español pidiéndole se inicie una negociación diplomática entre ambos gobiernos para buscar una fórmula que haga posible la indemnización de vida á los propietarios españoles perjudicados por la política agraria.

Llegada del presidente checoeslovaco

Bruselas.—Ha llegado el presidente de la República checo eslovaca. Le recibieron los reyes y las autoridades.

La población le aclamó.

Proclama al pueblo

Dresde.—El comisario militar general Muller ha dirigido una proclama al pueblo y una nota al Gobierno declarándose dispuesto á combatir el terrorismo comunista para la cual utilizará las fuerzas concentradas en Sajonia.

Situación mejorada

Berlin.—Ha mejorado la situación entre Sajonia y el Reich.

El general Muller ha sido mantenido en sus funciones.

Han llegado á Sajonia los refuerzos enviados desde Berlín.

Comunistas detenidos

Berlin.—En Brandeburgo, donde los comunistas demostraban gran actividad, han sido detenidos varios de sus directores.

A. SERRANO

CAMBIOS

CAMBIO INTERNACIONAL

Table with exchange rates for various currencies including Francos, Idem suizos, Idem belgas, Libras, Dolares, Litras, and Marcos.

SUCESOS

Detenidos.

Ayer fueron detenidos por la guardia civil el caracterista José Gil (a) Morral y una mujer que le acompañaba, la cual esperaba los objetos robados.

Se les ocupó un fardo de géneros, siendo puestos á disposición del juzgado.

También la policía ha detenido á Alonso Alarcón Pérez (a) El Pico y el Cojo, de Jaén y Ramón Sánchez Nicolás (a) El Serria de Vinaroz.

Hurto.

José Millán Mestre, de 54 años, ha presentado una denuncia al juzgado por sustracción de una cartera con documentos y ciento veinticinco pesetas en billetes, que tenía en el bolsillo de una americana en su casa de Seguros, núm. 25.

Denuncia grave.

El recluso de la Cárcel Modelo, Joaquín Ferrer Miró, ha denunciado al juzgado, igualmente, que no reconoce como hijo suyo á un niño de cuatro años, nacido en la casa de los señores que le parecieren sospechosos y dirigiéndose hacia la casa vió que huían en distintas direcciones tres individuos.

Dióles el alto, pudiendo solamente detener á un individuo que más tarde dijo llamarse Enrique Devís Badía, de 16 años, soltero, sin domicilio.

Avistado el dueño de la casa Ramón Tejay Alarcu, practicó una inspección viendo que en una ventana habían tres barros de retorcidos y que faltaban del cajón de un cómoda varias alhajas de bastante valor.

El detenido fué puesto á disposición del juzgado de guardia que decretó su encarceramiento.

ya por la inmensa reunión de los curiosos. Llegados á la casa de la villa, se procedió á pasar oficios por el secretario del Ayuntamiento á los individuos del 1814, en medio siempre del tumulto que encontraba en las salas municipales, y excitado por los manejos de los directores secretos del movimiento, empezáronse á manifestar personalidades contra determinados sujetos, repugnando su reposición á las clases privilegiadas, atacándolas en la persona de Miraflores, que como grande, decían inspirar poca confianza. Apenas se reunió el nuevo Ayuntamiento marchó en cuerpo á palacio á exigir al rey el juramento de la Constitución. Fernando juró, debajo de su trono, la Constitución en manos de personas sin carácter y delante de cinco ó seis desconocidos, que se llamaban representantes del pueblo; después de cuyo acto pasó la multitud á las cárceles de la Inquisición, sacó á los presos, se apoderó de los archivos, y con esto se restableció la calma, quedando la capital completamente tranquila.

Los primeros días, sin embargo, que siguieron á este suceso y á la instalación de la junta provisional, ofrecen en medio de algunos errores de circunstancias un cuadro grandioso, si se considera que esto se verificaba después de una total variación en el sistema político, en la que no se derramó una sola gota de sangre ni una lágrima; y en que los perseguidos, haciendo ostentación de una generosidad sin ejemplo, no recordaban agravios, antes bien, proclamaban el olvido de ellos. Los primeros momentos, que siempre van señalados de venganzas, fueron tranquilos, tolerantes é indulgentes, y dijo muy bien la junta que la revolución y variación del gobierno no se había hecho con seis años de paciencia, un día de explicación y dos de regocijo.

Tales eran los acontecimientos de la capital de la monarquía, cuando el 10 de Marzo llegó á Valencia tan importante nueva, para reunirse á los hombres que, adheridos á la Constitución que acababa de aceptar el monarca, habían visto desbaratados sus planes por dos veces; venida la revolución al pie del suplicio, donde perecieron Vidal y demás compañeros desgraciados, y casi por falta de la esperanza de alcanzar el triunfo sobre la energía del general Elio, cuya vigilancia, severidad y firmeza había hecho por espacio de seis años más perniciosa la guerra, que se decidió por fin á favor de los constitucionales.

Durante los acontecimientos que precedieron y acompañaron á la publicación de la Constitución por el ejército de la Isla, había el general Elio desplegado la mayor energía y adoptado las más eficaces medidas para prevenir cualquier tentativa, que pudiese en conflicto á la capital. Esto no impidió, sin embargo, que circularan por Valencia las noticias de todas las ocurrencias, que podían favorecer el triunfo de los constitucionales, cuyas esperanzas se robustecían, al paso que desplomándose el Gobierno daba lugar al cambio político, que nada barbaba ya para contrarrestar. La situación se hacía no obstante más crítica á cada momento, y acaso lo conoció así el general Elio, cuando en 3 de Marzo publicó la siguiente alocución á los pueblos de este reino:

«La tranquilidad se ha alterado en varios puntos de la Península por cuatro facciosos que, valiéndose del lenguaje hipócrita de respetar al rey y á la religión, y suponiendo que toda la nación es de su mismo modo de pensar, han seducido á muchos incautos. Os engañan; lo que quieren es la revolución, mandar á favor del desorden y establecer la guerra civil.

Ningún pueblo de España se ha manifestado amante de tal revolución. Algunos cuerpos militares y otros cuantos miserables, son los que han cometido esos desórdenes; y la prueba es que por todas partes son sitiados y perseguidos por las tropas del rey, que se mantienen fieles, y no se ve á la cabeza de ellos ningún general ni ningún jefe acreditados.

Soldados: Fío en vuestra disciplina y en el honor de vuestros jefes.

Ciudadanos: Permaneced tranquilos, que yo os ofrezco la paz en vuestras familias, y ser el guarda de vuestras vidas; pero es preciso que me ayudéis sofocando el lenguaje de la insurrección.

Si, como dicen esos revolucionarios, esas mutaciones son de la opinión de la nación, veámoslas y esperemos en paz. El rey oíría os lo prometo, esa opinión; pero la oíría conforme á nuestras leyes antiguas, y hará ciertamente lo que la nación le pida, pero esos pocos malos españoles levantados en los extremos de la Península, ni son ni pueden llamarse nación.

Ciudadanos: Contad conmigo, y os mantendré vuestras familias en tranquilidad.

Militares: Sed obedientes y daréis la felicidad á vuestro rey y á vuestros hermanos, mereciendo la bendición de la nación»

Pocos días eran pasados desde la publicación de esta proclama, cuando al amanecer del 10 del mismo mes recibió el general Elio, por conducto del ministerio de la Guerra, el decreto del 7, que inmediatamente se apresuró á publicar, anunciándolo con las siguientes palabras: «Habitantes de los reinos de Valencia y Murcia; soldados, que tengo el honor de mandar: Os he invitado en medio de las turbulencias actuales á que permaneciéis tranquilos, esperando el voto general de la nación y la voluntad del soberano. Ahora que una y otro se han declarado solemnemente, según véis por el decreto que antecede, espero, que con igual conducta os acreditaréis para con las demás provincias de pacíficos y sumisos á las autoridades, seguro de que en cualquier evento estoy á vuestro frente, y que, como hasta aquí, continuaré desvelándome por vuestra felicidad.»

Pacifico, en efecto, el inmenso vecindario de Valencia había recibido la noticia de la proclamación de la Constitución de 1812, sin que se notara ningún síntoma alarmante en las primeras horas de aquella mañana. Hallábanse, en verdad, los ánimos agitados por la perspectiva que ofrecía el cambio político que acababa de verificarse, pero sin que se oyeran voces subversivas, ni mucho menos víanse grupos amenazadores. Elio disponía entretanto el restablecimiento del Ayuntamiento constitucional, que convocó para las tres de la tarde de aquel mismo día, con el objeto de resignar en sus manos el mando militar, y seguidamente, reunió á los jefes de la guarnición, para manifestarles que se hallaba en el caso de no poder continuar ejerciendo la autoridad superior de estos reinos, y enargarles la más ciega obediencia al que fuera designado para sucederle. Su última providencia, fué mandar poner en libertad á los presos que se encontraban en las cárceles de la inquisición, y entonces ocuparon ya varios grupos las avenidas de este tribunal, para recibir con entusiasmo á los que por mucho tiempo habían estado esperando ese fastuoso acontecimiento. Contábase entre otras personas notables el conde de Almodóvar, y su presencia inspiró las más vivas simpatías en las gentes que obstruían los pasos de la inquisición, que le aplaudieron y felicitaron con sinceridad. Era ya las tres de la tarde, cuando comenzaron á formarse algunos grupos en la plaza de la Seo, ó de la Constitución, circulando ya voces alarmantes, que se re-

petían, sin embargo, en voz baja, y sin que trascendiera su rumor á los demás puntos de la capital. Sin aspecto hostil y desarmados estos grupos, que iban aumentando con los transeúntes y curiosos que afilaban lentamente á la referida plaza, esperaban con impaciencia la instalación del Ayuntamiento constitucional, única corporación que en aquellos momentos podía representar el nuevo sistema y dar impulso á los principios constitucionales, cuando cumpliendo Elio lo que ofreciera en aquella mañana, montó á caballo precedido de una pequeña escolta de caballería y seguido de algunos milanes. De este modo atravesó desde la capitanía general, situada entonces frente al palacio arzobispal, hasta desembocar en la plaza de la Seo, pasando por bajo del arco que llaman de la virgen. Su presencia excitó un sordo murmullo en las gentes que ocupaban la plaza, y puesta en movimiento aquella masa que había empezado á agitarse, le cedió el paso con dificultad, al tiempo que, lanzándose dos hombres á su encuentro cogieron las riendas

En los actuales momentos, la opinión pública

estudia el modo de imponer la baja en los artículos de primera necesidad : LOS DE VESTIR FIGURAN EN PRIMERA LINEA :

Los almacenes La Reforma, haciéndose eco de tan beneficiosa iniciativa, se anticipa á que sea un hecho lo que la opinión se propone. ¿COMO DEMOSTRARLO? Hoy domingo, día 21, podrán convencerse visitando la MONUMENTAL EXPOSICION que presentarán estos almacenes en forma completamente original La casa que más barato vende en España " ALMACENES "LA REFORMA", Zaragoza, 7

LLOYD SABAUDO

Directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

SAN ROSSORE

saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre. Admitiendo carga Para fletes ó informes, diríjase á sus consignatarios J. y A. LAMAGNIERE, Forní, 33, entresuelo. Teléfono 838.—Agentes en el Grao: Señores FERRER PESET S. A., Muelle, 12. Teléfonos 3040 y 3081.

LA REVOLUCION EN LA SASTRERIA

LA HAN PROMOVIDO EN VALENCIA LOS "ASES DE LA BARATURA"

ALONSO Y COMPAÑIA LIMITADA

CALLE DE LUIS VIVES, 3, ENTRESUELO II-II (DETRAS DEL CAFE EL SIGLO) 70 PESETAS Un precioso corte de traje, estambre, última novedad, confeccionado á medida (su precio es de 150 ptas.) 50 PESETAS Un magnifico gabán ranglan pluma, confeccionado (su precio es de 150 ptas.) :: :: La sección de sastrería está á cargo de los maestros cortadores Santiago Soler (del «Old England» de Barcelona), y Amalio Luciano, de Valencia Sección señoras: Grandes colecciones en gamuzas, Pirineos, ratinas, lanas y terciopelos, desde 750 pesetas corte de traje.—Gran saldo de crepones seda, Marrocaín, China, Gofrado legítimo de Lyon, á precios de verdadero regalo. La última palabra en clases y precios. Si nos visita se convencerá — Teléfono 249

Linea de vapores IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE con salida todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Agulles, Melilla, Almería, Adlaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasaes y Bilbao. SERVICIO RAPIDO con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao. SERVICIO RAPIDO con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona. SERVICIO CORRIENTE con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cettie y Marsella. En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo transbordado en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangún, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo y Alejandria. Consignatarios: Hijos de Nogués, limitada, calle de Sorná, 2, entresuelo, y en el Grao, Muelle de Poniente, N.

APOPLEJIA (Parálisis) - PARALISIS

Angina de pecho, Viejales prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba ó calambres, vultivos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vultivos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA EN VALENCIA: A. Gamir, San Fernando, 34; Blas Cuevas, Plaza Mercado, 71, y principales farmacias de España, Portugal y América.

Ocasión

Se vende un aparato mural, de 0,80 centímetros, con horquilla, rodamiento á bolas, hecho con los últimos adelantos de la mecánica. Otro de igual forma, de á metro, los dos nuevos. Otro de caballo, de 0,85, usado, reparado perfectamente, á punto de montar. Una tupa, también usada y reparada. Un bombo, para agitar pieles, en las fábricas de curtidos, de más de un metro cúbico; otro de unos 0,80; una batidora, para pieles (estos tres aparatos últimos, nuevos), y una mezcladora de chocolates, para 30 libras de caudal.

ANDRES JUST

Calle San Vicente, 307, Valencia

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

UNDERWOOD, ROYAL, OLIVER, L. C. SMITH BROS. Ventas al contado ::::: y á plazos ::::: Precios muy convenientes Alquiler, accesorios, reparaciones Francisco Catalá, Exarchis, 6 — Teléfono 1916

Puertas

de sala y cuarto, á precios sumamente reducidos, de madera de Suecia y esmerada construcción; las encontrará usted en la calle Baja, 36, bajo. No deje de visitar esta casa, antes de efectuar sus compras.

DINERO

en el acto por PAPELETAS, MONTEPIÓ Autos, pianos, máquinas de coser y de escribir, fonógrafos y géneros de todas clases. Caballeros, 15, bajo (antes Pinzón).

Liquidamos

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL Underwood, Remington, Yost, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera. Precios baratísimos, al contado y á plazos. ORBIS, S. A., Mar, 8.

Continental

La mejor máquina para escribir ORBIS, S. A., Mar, 8.

Compro máquinas

para coser y de hacer medias; pago muy buenos precios. Admito cambios por nuevos, de hacer medias; marcas DIAMOND y SEY-FERT. Ventas al contado y á plazos. E. García, Nave, 14, bajo.

Ocasión

tienen todos para beber un buen vino de mesa, al limitado precio de cuatro pesetas docena de botellas. Servicio á domicilio. Calle Pascual y Genis, 13, casa JOAQUIN NAVARRO ZEA.

Caridad

La solicita una pobre viuda con tres hijos, uno muy enfermo, sin más amparo que las personas caritativas: Ripalda, 36, segundo, cuarta puerta. La viuda se llama María Darles.

Auto de enseñanza

Enseñanza completa, muy económica. Se dan lecciones día y noche. Para tratar: Diríjase á Angel Ortiz, calle de Colón, 40. De una á tres tarde.

Máquinas Singer

Vendo una de mueble secreter bovina central; otra de tres gavetas y tablero extensible; otra de tablero usual; otra industrial, bovina central y otra oscilante. Calle de la Nave, 14, bajo.

Se alquilan

salas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos: hoy, botas, barriles, escarapates, básculas, puercas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torneo del Hospital, 48.

Se alquila

casita propia para industria y vivienda, en la calle Timoneda (Arrecanpinos). Razon: Pi y Margall, 5, portero ascensor. Plantas bajas, propias para industria y establecimientos, en las calles de Pizarro, Pelayo, Jerusalén y Quevedo. Informarán: Maldonado, número 5, entresuelo, de nueve á once y de tres y media á cinco tarde.

Venta de pisos

En las calles de la Paz, Pizarro, Jerusalén, Pelayo y Quevedo (algunos, libres de inquilinos). Plantas bajas, propias para industria y establecimientos, en las calles de Pizarro, Pelayo, Jerusalén y Quevedo. Informarán: Maldonado, número 5, entresuelo, de nueve á once y de tres y media á cinco tarde.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto á la iglesia del Carmen Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita: los domingos y jueves no festivos, de 10 á 1,30. Entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, á las mismas horas, y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol. Tranvía más próximo para visitar el Museo, número 5. MUSEO PALEONTOLOGICO.—Instala de este magnifico Museo en el antiguo edificio del Almudín. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvía más próximo para visitar este Museo, el número 1. (Descender en la plaza de la Constitución). MUSEO DE HISTORIA NATURAL, DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo los números 1 y 2. PALACIO MUNICIPAL. (Está situado en la Alameda, frente al puente del Mar.)—Entrada todos los días laborables, de nueve á una, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvías más próximos para visitarlo, los números 2, 3 y 4. MUSEO DE ANATOMIA. (Facultad de Medicina, calle de Guillén de Castro, número 79.)—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Tranvía más próximo para visitarlo, el n.º 5. VIVEROS MUNICIPALES. Situated en la Alameda (frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve á una y de tres á cinco. Tranvía más próximo, el número 3. TORRES DE SERRANOS. (Calle de Serranos).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve á una. (Diríjase al portero de las Torres.) Tranvías los más próximos, los números 1 y 5. PALACIO DE LA LONJA. (Situado en la plaza del Mercado).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve á dos. Tranvía más próximo, el número 7. BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA. (Calle de Guillén de Castro, 79.)—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de nueve á una. Tranvía más próximo, el número 5. BIBLIOTECA DE LA CASA DEL PUEBLO. (Plaza de Galindo).—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de cinco y media tarde á ocho noche. Tranvías más próximos, los números 1, 2, 6 y 7 (en la parada de Olympia).

Gran gimnasio higiénico

::: Academia de esgrima :::

GABINETE DE MASAJE ::: HIDROTHERAPIA

Profesores:

Dr. D. Matías C. Chust é hijo don Matías C. Granell

Profesora y masajista:

Doña Angelina Granell, de C. Chust

Gobernador Viejo, núm. 7 ::: Valencia

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelonina, 3, junto á la casa de Gamborino, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos.

VENTA DE Pisos

En las calles de la Paz, Pizarro, Jerusalén, Pelayo y Quevedo (algunos, libres de inquilinos). Plantas bajas, propias para industria y establecimientos, en las calles de Pizarro, Pelayo, Jerusalén y Quevedo. Informarán: Maldonado, número 5, entresuelo, de nueve á once y de tres y media á cinco tarde.

BLENORRAGIA

Triunfo sensacional de los Cachets del DOCTOR HAYNI UN TESTIMONIO DE LOS MUCHOS QUE TAMBIEN RECIBIENDO: "Sr. Dr. Hayni: Después de dos años de padecer BLENORRAGIA y haber tomado toda clase de medicamentos, tengo la satisfacción de comunicar, que me han bastado tres cajas de sus CACHETS para mi total curación. Le ruego haga pública la presente, y ojalá llegue su específico á manos de cuantos sufren dicha enfermedad, haciendo de mi parte cuanto pueda para su propagación. S. S. q. e. s. m., J. A. (rubricado). Barcelona 4 de Agosto de 1923." No vacile y pruebe hoy mismo los CACHETS del DOCTOR HAYNI DE VENTA EN VALENCIA: GAMIIR, San Fernando, 34, y Centro Farmacéutico. En Barcelona: CASA SEGALÁ Pida folleto explicativo á AUGUSTO MULLER, Maestranza, 13, 3.º (Barcelona)

Carnet del viajero Sociedad Fomento del Turismo MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto á la iglesia del Carmen Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita: los domingos y jueves no festivos, de 10 á 1,30. Entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, á las mismas horas, y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol. Tranvía más próximo para visitar el Museo, número 5. MUSEO PALEONTOLOGICO.—Instala de este magnifico Museo en el antiguo edificio del Almudín. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvía más próximo para visitar este Museo, el número 1. (Descender en la plaza de la Constitución). MUSEO DE HISTORIA NATURAL, DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo los números 1 y 2. PALACIO MUNICIPAL. (Está situado en la Alameda, frente al puente del Mar.)—Entrada todos los días laborables, de nueve á una, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvías más próximos para visitarlo, los números 2, 3 y 4. MUSEO DE ANATOMIA. (Facultad de Medicina, calle de Guillén de Castro, número 79.)—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Tranvía más próximo para visitarlo, el n.º 5. VIVEROS MUNICIPALES. Situated en la Alameda (frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve á una y de tres á cinco. Tranvía más próximo, el número 3. TORRES DE SERRANOS. (Calle de Serranos).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve á una. (Diríjase al portero de las Torres.) Tranvías los más próximos, los números 1 y 5. PALACIO DE LA LONJA. (Situado en la plaza del Mercado).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve á dos. Tranvía más próximo, el número 7. BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA. (Calle de Guillén de Castro, 79.)—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de nueve á una. Tranvía más próximo, el número 5. BIBLIOTECA DE LA CASA DEL PUEBLO. (Plaza de Galindo).—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de cinco y media tarde á ocho noche. Tranvías más próximos, los números 1, 2, 6 y 7 (en la parada de Olympia).

Los consejeros del rey, á quien no había ocurrido la idea de escoger otras medidas energéticas, que las insuficientes proclamaaciones del decreto de 3 de Marzo, creyeron que aún podían contener la revolución con otra disposición, suficiente acaso dos meses antes, pero inútil también si no iba acompañada de otras más ejecutivas; hablamos, pues, del decreto de 6 de Marzo, dirigido á mandar se reunieran las antiguas Cortes; hallándose entonces la legislación española llena de dudas y aun de hechos contradictorios. El primer código legal que conoció España, fué el código civil de los visigodos; y éste, que por espacio de muchos siglos, fué seguido en Castilla, no oorgó ciertamente á los reyes un poder absoluto. La facultad de hacer las leyes, se concedió entonces de hecho y se ejerció al principio con ventajas por los concilios, si bien asistieron á ellos los príncipes, duques, señores y condes palatinos; pero la principal influencia era la del clero, como única corporación ilustrada. Esta representación, que duró los siete primeros siglos de aquella monarquía, y que aquellos tiempos hicieron necesaria y útil, si hoy resuscitase sería ciertamente perjudicial, por no hallarse á la altura de la civilización ni de las costumbres. Si la ilustración de entonces, casi exclusiva al clero, le ponía en el caso de contribuir principalmente á la formación de las leyes y de aconsejar al príncipe en los graves negocios del Estado, su influencia y la consideración de que gozaba generalmente tenía en aquella época respetables fundamentos. Conservadas en su pureza las máximas del Evangelio, sujetos todos los eclesiásticos seculares y regulares al fisco y á la jurisdicción secular; desconocida la inmunidad eclesiástica; sin poseer los preladatos ni iglesias ni grandes riquezas, ni derecho á diezmos, tributo muy posterior á la monarquía; sin poder temporal y ceñidos á una subsistencia decorosa, dependiente del Estado, sus intereses estaban identificados con éste, y la prosperidad general era debida en gran manera á sus virtudes y altos conocimientos. Así lo prueban los primeros concilios, y entre ellos pudéramos citar el quinto concilio de Toledo, en el que se restringió la autoridad real, añadiendo otras leyes, cuyo objeto era promover el bien público; pero enriquecido el clero por la absoluta influencia que llegó á adquirir en el Gobierno, se confundieron ya durante el imperio gótico la ambición

y los intereses privados en las deliberaciones que emanaron de su representación. A mediados del siglo XII empezaron á concurrir representantes del pueblo á estas juntas nacionales y en los tres siglos siguientes presenta la historia tanta variedad en la forma de convocación de Cortes, que puede acaso asegurarse que el sólo guía fué la voluntad de los reyes, en combinación con el mayor ó menor poder que contaban al momento de la convocatoria, según el objeto para que se reunían, y según las circunstancias, que eran la verdadera norma. Los Reyes Católicos no convocaron para las Cortes de Madrid al clero ni á la nobleza, sino únicamente á los procuradores de las ciudades; pues creyó la prudente Isabel no debía llamarlos, tratándose de cortar abusos exclusivamente suyos; mas poco tiempo después, convocados solamente los grandes y los preladatos, sacrificaron á las dulces reflexiones de la reina sus intereses privados, acumulados con escándalo por la debilidad de Enrique, y el Estado recobró su opulencia; pero si no asistieron el clero y los señores á las Cortes de Madrid, no por eso debe decirse que á mitad del siglo XY no asistieron ya. La nobleza concurrió á las Cortes que se celebraron á mitad del siglo XVI; y Fr. Prudencio de Sandoval, en su historia de Carlos V, dice que las Cortes del año 1538 fueron tan célebres por el llamamiento general que el emperador hizo de todos los grandes, señores de título de Castilla, etc., resultándole de estos hechos que no puede fijarse una regla general, apoyada en textos históricos, de la representación de las Cortes de Castilla; mas puede asegurarse que aunque no concurrieron siempre, la nobleza y el clero tuvieron, sin embargo, gran influencia y consideración en el gobierno de la monarquía. En las Cortes de Madrid de 1313, los procuradores del reino, un Conde, y se compusieron de trece procuradores y once señores; y las de Valladolid de 1313 31es procuradores del reino, un Conde compuesto de cuatro preladatos y dieciséis caballeros y hombres buenos, cuatro de Castilla, cuatro de León y Galicia, cuatro de Toledo y Andalucía y cuatro de Extremadura. En otras Cortes de Valladolid de 1385 don Juan II creó el Consejo de los doce, cuatro preladatos, cuatro caballeros y cuatro ciudadanos. Sin duda también tenía mucha parte el clero y nobleza, en el may alto consejo del rey, que con importantes atribuciones en el manejo de los negocios

resentimientos personales, y al tender un velo sobre tantas tumbas, hemos dejado únicamente los recuerdos de estos cuadros para que la posteridad pueda reconocerlos; la verdad de los misterios que ellas encierran está reservada á Dios. Cualesquiera que fuesen las opiniones políticas en que se hallase entonces dividido el populoso vecindario de Valencia, llenó de juro á todos los hombres de bien la terrible ejecución de Vidal y de sus compañeros desventurados. Poco encarnizados aún en aquella época, los partidos concibieron todos el más profundo horror á la vista de este espectáculo sangriento, que hacía más sensible la situación angustiosa en que se encontraba el país. General era, por cierto, el descontento público; pero al tender la vista más allá del cambio que se proyectaba por medio de una revolución, retrocedían unos españoles y callaban otros, ó porque se creían débiles ó porque después del inmenso sacudimiento que había sufrido España, desde el año 1808, recibían entrar en combate temerosos de ser vencidos. Ello, pues, fué mirado desde aquel momento con odio por unos, con temor por otros; aquellos deseaban vengar la sangre de sus aliados; éstos creían invencible; los primeros no le abandonaron en su carrera hasta que le vieron sufrir igual suerte que la que había cabido á los desgraciados conspiradores del Porche, y los segundos, ligados á sus principios, le juzgaban como el único capaz de poner un dique al tormente de la revolución, cuyas primeras oleadas habían ya principiado á inundar la capital. Los primeros tenían una venganza que satisfacer y que sólo vieron cumplida cuando pudieron cantar victoria sobre el cadalso del general, y los segundos, acogidos á su sombra durante los últimos días de su mando, creyeron que empezaban á sentir á su vez, la necesidad de vengarse también, desde que Ello desapareció entre las borrascas de la revolución; los primeros, en fin, le juraron guerra á muerte, haciendo igual amenaza á sus adictos, sobre cuyas ruinas esperaban conseguir el triunfo, y los segundos sufrieron, con mal disimulada resignación, la dominación liberal durante los tres años, para sacrificar después á sus resentimientos á los que les hicieron llevar durante este período todo el peso de su culpa. A cada uno le tocó su día de victoria, y unos y otros cometieron desaciertos, cuyas consecuencias han llegado hasta nosotros. Los sucesos que hemos referido no llegaron, sin embargo, á convencer al Gobierno de que era preciso seguir otro rumbo y urgente atajar el descontento general que cundía rápidamente, producido por el absoluto desorden en la administración; las horrosas injusticias y arbitrariedades de los funcionarios y del escandaloso abuso del Poder, que vendiendo la justicia y los empleos al favor, al dinero y á otras pasiones vergonzosas, fatigaba y ofendía á la nación y se creaban elementos que aprovechaban los manejos secretos para llevar á cabo las tentativas hasta entonces infructuosas. En situación tan deplorable, si el plan de Garay, de cuyo mal éxito hemos indicado las causas, no proporcionaba en la Península los recursos necesarios, manos podían prestar las colonias del vasto continente de América, cada vez en peor estado. En vano el benemérito general Morillo ejercitaba en Costaimera su genio militar; los resultados no correspondieron á las esperanzas del Gobierno ni á los sacrificios hechos para una expedición mal concebida, en que olvidando ó despreciando las miras políticas, se comprometió la gloria de las armas, sin la menor probabilidad de que pudiese obtenerse un triunfo tan sólido y duradero como era preciso para asegurar á la metrópoli las posesiones de aquel continente, y su comercio exclusivo bien merecía que el Gobierno hubiera procurado poner mejor dirección y acierto ya por su propio interés, ya por los estímulos de grandes potencias en disponer á aquellos vastos dominios fuerzas con que sostenerlos. Formábase, efectivamente en los contornos de Cádiz con este desíño, un Cuerpo de ejército, cuyo mando se confirió al conde del Abisbal, comprando á la Rusia algunos buques de guerra, empleándose en todos estos objetos sumas considerables, que en aquella época costaban sacrificios inmensos el procurárselos. Repugnaba al soldado español, y sobre todo al oficial, trasladarse á las posesiones de Ultramar, y esta repugnancia fué aprovechada oportunamente por las logias de la masonería, establecidas profusamente y ocupadas en anar fuerzas para conseguir el triunfo de sus doctrinas, cuya base era el restablecimiento de la Constitución del año doce. Promovidas así siempre las convulsiones políticas, más bien por los intereses individuales que por el amor al bien, no suele ser fácil combinalas de modo que satisfagan todas las ambiciones. Tal fué la razón de los sucesos ocurridos

MAGNESIA EFERVESCENTE ESPAÑOLA

DEL DOCTOR TRIGO

LABORATORIO FARMACEUTICO Y FABRICA DE ESENCIAS PARA LICORES, JARABES, ETC., ETC.

CALLE DE SAGUNTO, 132.-VALENCIA

Valencianos



En el barato de la calle de la Linterna, 21, entresuelo, «LA HUERTA VALENCIANA», de ANTONIO GARCIA, comprará usted los artículos de vestir á mitad de su precio

LEA USTED LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS RECIBIDOS

Camisetas punto inglés, para señora...	2 Ptas
Refajos punto inglés, para señora...	3'50
Camisetas punto inglés, para caballero...	3
Camisas franela piqué, confeccionadas, para caballero...	4
Echarpes y bufandas de seda, para señora...	3'50
Cortes de cuatro metros de lana, para trajes señora...	3
Inglesina para confección trajes interiores, el metro...	1'50
Mantas de lana superiores, de cama matrimonio...	15
Cortes traje todo lana, para caballero...	12
Cortes de pantalón lana, para caballero...	5
Cortes de pantalón irrompibles, para caballero...	2'50
Calcetines algodón torzal, para caballero...	0'50
Lanas para bata ó trajes señora, el metro...	0'90
Tapetes paño, bordados con sedas, para la mesa...	7
Traje completo punto inglés, para niños...	4'50
Mallots punto inglés, para niños...	2
Fajas negras y en colores, para hombres...	2
Trajes Hispánicos atelpados, para señora...	9'50
Sábanas "Flor Algodón", toda una pieza...	4'50
Medias de seda torzal, negras y color...	2
Manteles Rentería, para la mesa...	2
Paños hilo, cocina...	0'40
Delantales fuertes, para la cocina...	1
Servilletas Damasco...	0'20
Telas para delantales colegial, el metro...	1
Lanillas negras, para lutos, el metro...	1
Camisas confeccionadas y bordadas, para señora...	2'50
Una docena pañuelos para bolsillo...	2
Velos tul seda, para señora...	2
Un corte manto beañilla señora...	5
Una pieza lienzo hilo, para ajuares...	16
Franjelas piqué para camisas, el metro...	1'10
Beañiz para torros traje...	1'75
Medias algodón torzal, en negro y color, para señora...	0'70
Alfombras Moqueta...	2'50
Trajes atelpados para caballero...	7'50
Sábanas jareton, toda uca pieza...	3'50
Camuzas todo lana, para abrigos señora, metro...	4'50
Mantas para la cama...	2'75

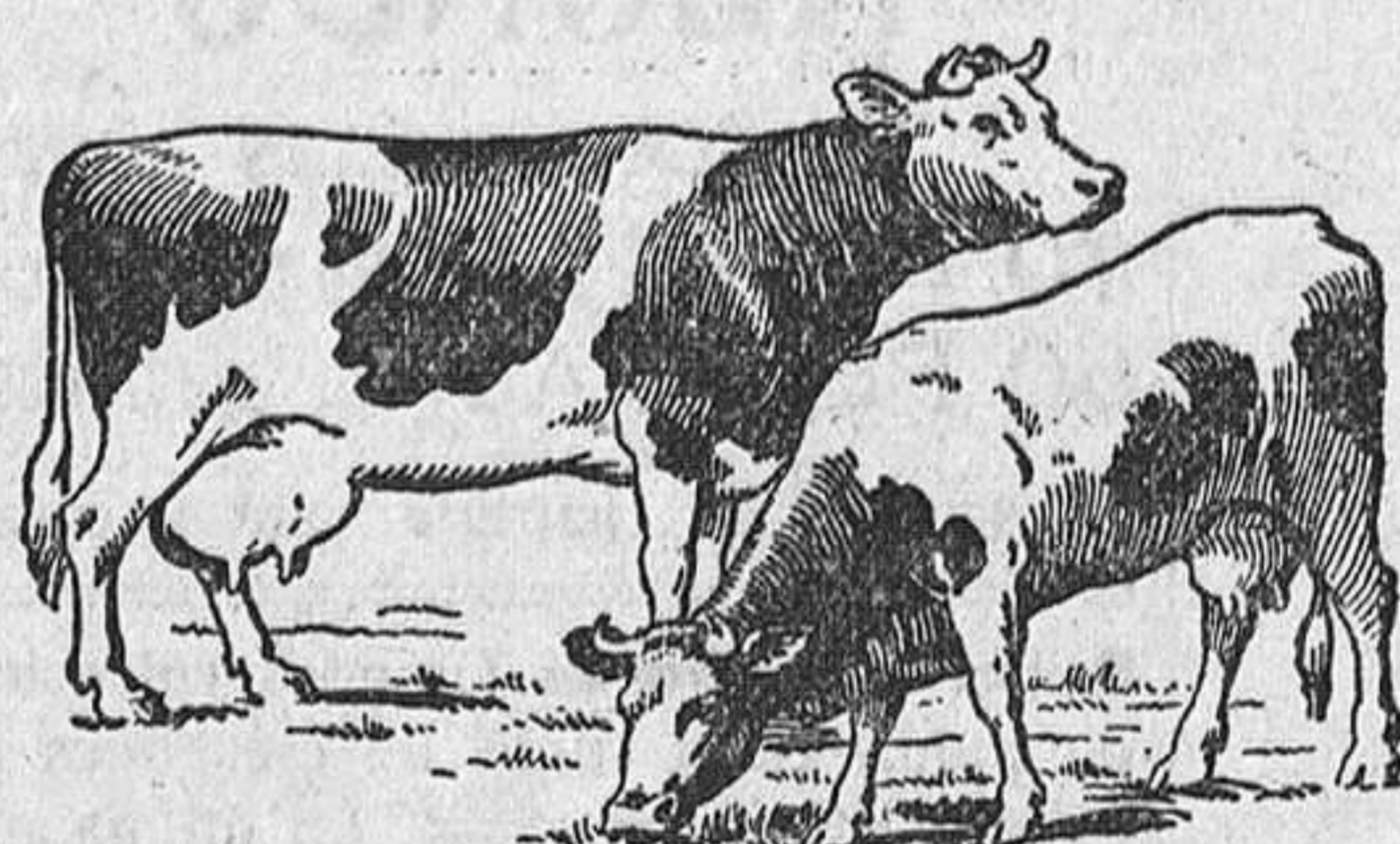
NOTA.—Hay á la venta otros artículos muy convenientes, como son: cubrecamas, mantas, juegos de cama, telas de colchón, mantelerías y trajes interiores de lana, punto inglés y atelpados.

Calle de la Linterna, 21
Entresuelo

TERCIANAS, CUARTANAS, COTIDIANAS

y FIEBRES ó CALENTURAS en general

Ya sean recientes, crónicas ó rebeldes á todo tratamiento, encontrarán los pacientes manera de combatirlas pronto y eficazmente, tomando los activos discos de **TERMICIDA**. Por su especial composición no son irritantes ni afectan á ninguno de los órganos vitales, si no calmantes, tónicos y reconstituyentes.—De venta en todas las boticas, á 7 pesetas estuche para adultos.—Depósito para España: CENTRO FARMACEUTICO VALENCIANO, SAN MARTIN, 2.—VALENCIA



DOS VACAS iguales en tamaño, peso y raza, antes de la prueba. El fotógrafo las representa á los diez meses de ser alimentada la mayor con la FOSFATONA, en la que cualquiera que haga el mismo ensayo podrá comprobar que de los beneficios se puede pagar la FOSFATONA muchas veces.

Interés del 100 por 100 y hasta el 400 por 100

se consigue en los que se dediquen al recrio de animales conociendo la FOSFATONA y añadiéndola en las comidas diariamente y con regularidad. Los animales por el engorde ASIMILAN todo cuanto comen, adelantando mucho el engorde; los animales de tiro ó lupo aumentan las fuerzas y la resistencia; los que son para criar, hacen más leche y mejor, desarrollándose muchísimo más las crías; las gallinas ponen más huevos y mejor, evitando de un 90 por 100 de las enfermedades que suelen padecer todos los animales en general.

Para más datos pedir prospectos ó folletos á los vendedores, ó al representante exclusivo.

PUNTOS DE VENTA EN VALENCIA

D. Jerónimo Gamón, Molino Robella, 9

D. Ramón Pascual, calle Orilla del Río, letra A; D. Vicente Roig, calle de Serranos, 7; D. Rafael García Manzanaera, calle Alta, 26; D. Miguel Pérez Ramón, camino Hondo del Grao, junto á la caldera del gas, y además se vende en todos los pueblos de España, y donde no se venda puede el que se encuentre en condiciones solicitar la venta al representante exclusivo R. RICARDO CARRERA GARCÉS, plaza Nueva, 9, MELIANA (Valencia).

Por 50 pesetas

abrigo de caballero, hecho, hechura Ranglän. Traje de lana, á medida, desde 70 pesetas.
Hechuras de un traje, 40 pesetas
PAÑERIA Y SASTRERIA de Eduardo Cuenca
CORREJERIA, 21, ENTRESUELO
CASA SERIA ON PARLE FRANCAIS

CALLOS

Las terribles molestias en los pies desaparecen completamente, usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Depósito en Valencia.
Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, número 4, Madrid.

Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa

gejes de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivré

Vías urinarias: *Blenorragia* (purgaciones) en todas sus manifestaciones, *uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gonorrea*, etc., del hombre y *vaginitis, metritis, uretritis, cistitis aneucitis, flujos*, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados, bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. **Venta, cinco pesetas caja.**

Impurezas de la sangre: *Sifilis* (avarosis), *eczemas, herpides* en las piernas), *erupciones escrofulosas, eritemas, aoné, urticaria*, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios ó infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Fábulas depurativas del Dr. Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renews, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **Venta, 5 pesetas frasco.**

Debilidad nerviosa: *Impotencia* (falta de vigor sexual), *poluciones nocturnas, espermatorrea* (pérdidas seminales), *ansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer* y todas las manifestaciones de la *neurasenia* ó agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las **Grajeas potenciadas del Dr. Soivré**.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso indicadas especialmente á los agotados en la juventud, por toda clase de excesos, viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad, á cinco pesetas frasco. Agente exclusivo: hijo de José Vidal y Ribas, S. en C. calle Moncada, 21, Barcelona.—VENTA EN VALENCIA: Droguería la Luna, de E. Gorostegui, plaza Mercado, 72; farmacia de Blas Cuesta, Mercado, 71; farmacia Gamir, San Fernando, 34, y principales farmacias de España, Portugal y América.

en 8 de Julio, en que el conde del Abisbal, á quien se supuso en el centro de las maquinaciones revolucionarias, sea que pensase de otro modo, sea que positivamente no entrase en la combinación, ello es que con el ejercicio de su autoridad frustró los planes de sus compañeros y aprisionó á los mismos que se decían estar de acuerdo con él y combinado el movimiento que debía verificarse entonces. Arco-Aguero, S. Miguel, O'Daly y Quiroga, fueron encarcelados, y el conde recibió en recompensa la cruz de Carlos III. No por esto quedó sofocada la revolución, cuyas raíces estaban ya demasiado extendidas y profundas para que se dudase de que era inminente un pronunciamiento, que no obstante toda su combinación sólo era seguro, ó cuando menos probable, si lo apoyaba la fuerza militar.

Con efecto, el día 14 de Enero, á las ocho de la mañana, el comandante del batallón de Asturias don Rafael Riego, reunió su Cuerpo, acantonado en el pueblo de Cabezas de San Juan, y proclamando al frente de banderas, la Constitución de 1812, puso en el pueblo alcaldes constitucionales, y se dirigió en seguida con su batallón al cuartel general del ejército expedicionario, al mando entonces del conde de Calderón, que se hallaba en Arcos. El batallón de Sevilla, acuartelado en Villamarta, á las órdenes de su segundo comandante don Antonio Muñiz, empezó al mismo tiempo su movimiento hacia Arcos, para unirse al de Asturias, sorprender al cuartel general y arrestar al general en jefe y demás oficiales superiores; pero extraviados los guías, no pudieron estos batallones verificar su reunión, y solo Riego entró con el suyo en Arcos, en la noche del mismo día primero, realizando sobre la marcha el arresto del conde de Calderón y de los generales Fourmäs, Salvador y Blanco, sin que no solamente opusiera ninguna resistencia el batallón del general, que constaba de más fuerza que el de Asturias, sino que se unió por el contrario á los revolucionarios. Proclamada también en Arcos la Constitución, se pronunciaron algunos oficiales del cuartel general, pidiendo otros sus pasaportes por no tomar parte en la sublevación. Entre tanto, los batallones de España y Gerona, mandados por el coronel Quiroga, que de resacas de los sucesos de Julio, se hallaba preso en un convento de Alcalá de los Gazules, se dirigieron á la isla Gaditana, apoderándose fácilmente del puente de Zuazo, llave de aquella impor-

junta, quedó elegido presidente don Pedro Agár, regente que fué de España, y vocales, Acebedo, Busto, marqués de Villadara, don Manuel Latre, don Juan Antonio de Vega, don Carlos Espinosa y don Joaquín Freire. El teniente general conde de S. Román, que mandaba en nombre del rey, reunió algunas tropas para contener la revolución, y Acebedo, al frente de otras, se aprestó á resistirlas. Débiles, empero, é insignificantes fueron las operaciones militares, mas por una de las combinaciones desgraciadas de la guerra, y sin que hubiese habido más que alguna ligera escaramuza, fué muerto Acebedo, jefe de los sublevados.

Más compacto fué en Zaragoza el pronunciamiento; pues habiéndose reunido en la plaza, á presencia de un numeroso pueblo, el capitán general, marqués de Lazán, el Ayuntamiento y otras muchas personas de carácter, empleados públicos y la guarnición militar, proclamaron todos y juraron la Constitución de 1812, el día 5 de Marzo, redactando un acta solemne, firmada por los que concurren, quedando el capitán general y demás autoridades, ejerciendo las mismas funciones, de que á la verdad habían abusado, colocándose al frente de una verdadera sublevación, lo que jamás está bien á una autoridad que manda á nombre de un Gobierno, sea el que fuere.

Algunos han tratado de investigar si la intención de los ejecutores y primeros agentes de la revolución se limitó al principio al simple restablecimiento de la Constitución de 1812, ó si existió el plan de establecer un gobierno federativo. No nos apremios dice el citado marqués de Miraflores, á quien seguimos en esta narración, á decidir esta gran cuestión, que se resolvería fácilmente consultando los archivos de la masonería (de aquella época; acaso no faltarían opiniones de un gobierno federativo, impracticable en su esencia y aplicación; pero algunos conocieron, sin duda, la facilidad que ofrece en una variación política un punto dado, y éste fué visiblemente la Constitución de 1812, uniformemente proclamada en las Cabezas de S. Juan, en la Isla de León y en Zaragoza, antes de que el rey la jurase. Lo cierto es, que agridio y ajemorizado el Gobierno desde los primeros sucesos de la Isla, mostraba, no sólo su debilidad, sino también todos los síntomas de muerte; pobre, desacreditado y sin apoyo, sin una administración vigorosa, era preciso, ó que practicase un esfuerzo extraordinario para contener la

revolución, ó que se pusiese al frente de ella en el sentido de sus intereses.

No verificó el primero, porque no tenía medios, y no se resolvió á hacer lo segundo, porque era nulo; el Gobierno, pues, debía sucumbir y quedar el trono á merced de la impetuosa borrasca que empezó á correr la nave del Estado el 7 de Marzo. Una junta creada, cuya presidencia entregó el rey al infante don Carlos, había ya publicado en tres del mismo mes un decreto, en que se confesaban los males sin dictar ningún remedio, y creyó el Gobierno, que con mandar á Cádiz un consejo de Castilla, para que atajase los progresos de la revolución y proyectar la formación de un ejército en Castilla, para cuyo mando se llamó al general Ballesteros, era suficiente, á lo menos por entonces para oponerse al torrente que se precipitaba sobre él.

Fatigada la nación toda de las desastrosos que desde mucho antes hacían esperar una catástrofe, si no tomaba una parte activa en las variaciones políticas, las ví desarrollo con serenidad é indiferencia, esperando que un nuevo orden de cosas mejoraría su situación. La misma guardia real participaba de las ideas nuevas ó encantada por lo menos con la esperanza de ver más atendida la suerte fatal de su desgraciado país, participaba también de la fría indiferencia con que en todas partes era defendida su causa por los ejércitos del rey, y en vez de atacar respetaba la revolución, en cuyos progresos se manifestaban casi todos más ó menos interesados. Vacilante el Gobierno en tal estado, no podía dejar de sucumbir al menor impulso, y éste lo recibió con la publicación de la Constitución en Ocaña, pueblo distante nueve leguas de la capital hecha por el conde del Abisbal al frente del regimiento de infantería imperial Alejandro, que mandaba su hermano. La conducta de aquel general, dice el escritor citado, pertenece á la historia; pero ciertamente no debió el autor de los sucesos del 8 de Julio de 1819, ser el que en Ocaña diere el grito de viva la Constitución. Desgraciadamente, este hecho, será una prueba más de que tan triste época de la historia de los sucesos políticos, está identificada con la de los intereses privados; pero sea como quiera, este suceso acabó de convencer al rey, y á su Gobierno, que ya no era posible contener el movimiento, y que sin medios, á su parecer, para resistirle, era preciso sucumbir á la imperiosa ley de las circunstancias.

Det Forenede Dampskibs Selskab de Copenhagen

Servicio regular de vapores rápidos, especialmente construido para el transporte de frutas y carga general.

Para Copenhagen y los demás puertos daneses.

El vapor

Gerda
cargará el día 20 de Octubre, tomando carga general.
El vapor

Minsk
cargará el día 12 de Noviembre.
El vapor

Tula
cargará el día 29 de Noviembre.
Para informes en Valencia: EDWARD HARKER, Pascual y nº 24.
En el Grao: Señores La Roda Hermanos y Compañía Ltda, Compañía de 12.

- Compañía Trasmediterránea -

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTÁBRICO

salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ojón-Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio se también admitida mercancía para Arlés, San Esteban de Pravia, Luanca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES

con salidas de Valencia todos los miércoles, á las 20 horas, para Ibiza y los jueves, á las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL PARA BARCELONA

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados á las 18 horas admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA É ITALIA

servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia: Gam Muelle de Puente, letra A. Teléfono 3.069.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche, á las nueve de la mañana del día siguiente.

TURNO SEPTIMO
Don Manuel Escolano, Pl y Margall, 1.
Don Javier Barona, Sorní, 1.
Don Carlos Hernández.—Gracia, 28.
Don Rafael Cañizares.—Caballeros, 47.
Don Ignacio Rojo.—Palau, 15.
Don Fernando G. Guzmán.—Plaza Santa Catalina, 4.

POBLADOS MARITIMOS
Don Leopoldo Fabregat, Avenida de los Aliados, 340.
Don Vicente Lloréns, José Benlliure, 21.
Suplemento al turno

Desde las dos de la tarde á las nueve de la noche.

Don Luis Vidal, Pl y Margall, 54.
Don Gonzalo Pastor, San Vicente, 177.
Don Saturnio Villarrova, Mar, 38.
Don Julián Garcia, Guillem de Castro, 05.

(Lunes por la noche)

TURNO OCTAVO
Señora viuda de Loras, Pintor Sorolla, 2.
Don Ramón oIRg.—Plaza Ruzafa, 1.
Don José Moncho, San Vicente, 121.
Don Francisco Hernández.—Plaza Molino de la Robella, 2.
Don Eduardo Pérez, Serranos, 4.
Señora Viuda de Costas.—Sombrería, 5.

POBLADOS MARITIMOS
Don Leopoldo Ciurana.—Avenida de los Aliados, 277.
Don Ricardo Morales.—José Benlliure, 131.

Tiro de pichón

Ampliando la notificación del escrito circular, fecha 18 del actual, suscrito por el señor Vila, se advierte á las sociedades federadas así como á todos los señores socios que las integran, que no deben concurrir á las tiradas y concurso anunciado para los días 20 y 21 próximos, en Alcudia de Crespins, tanto por no ser iniciado por sociedad federada como por no determinar el precio de las palomas, según los acuerdos de la Asamblea del 12 de Septiembre último.

En cumplimiento, pues, de estos acuerdos, y por la dignificación del sport, espera confiadamente esta presidencia no se dará lugar á la imposición de las sanciones que determina el caso séptimo de los acuerdos de dicha Asamblea.

Valencia 19 Octubre 1923.—El presidente del Directorio, Juan J. Sister.